

# ENFERMERÍA

DE SEVILLA

NÚMERO 334  
FEBRERO 2020



ÓRGANO DE PRENSA  
DEL COLEGIO DE  
ENFERMERÍA DE SEVILLA



**EXCELENCIA UNIVERSITARIA 2015-2019**

## El Colegio premia los mejores expedientes académicos



Órgano de prensa del Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla  
FUNDADO EN 1864

Febrero 2020  
Año XXXIII. Número 334

EDITA Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla

DIRECTOR José M<sup>a</sup> Rueda Segura  
SUBDIRECTORA M<sup>a</sup> del Pilar Cordero Ramos  
DIRECTOR TÉCNICO Francisco Baena Martín  
JEFA DE REDACCIÓN Nadia Osman García

REDACCIÓN  
Avda. Ramón y Cajal, 20. 41005 Sevilla  
TELÉFONO 954 93 38 00. FAX 954 93 38 03  
PÁGINA WEB [www.colegioenfermeriasevilla.es](http://www.colegioenfermeriasevilla.es)  
CORREO ELECTRÓNICO [colegio@decoes.es](mailto:colegio@decoes.es)

MAQUETACIÓN  
Juan José Sánchez Cotes

IMPRESIÓN  
Tecnographic, S.L.  
Polígono Calonge, Sevilla.  
TELÉFONO 954 35 00 03

DEPÓSITO LEGAL SE-656/1987  
TIRADA 10.831 ejemplares

El equipo de redacción no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los diferentes artículos, siendo la responsabilidad de los mismos exclusiva del que los suscribe.



← Disfruta de todas tus revistas en versión PDF

- 03 Editorial
- 05 En memoria de Luis Tereñez Vela
- 06 Fue noticia
- 07 Nuevo ministro de Sanidad
- 08 Oferta formativa
- 10 Entrevista: Hiraya Maqueda, Ana López y Lorena Contreras, primer premio del 'XXXV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla'
- 13 OPE 2020
- 14 La provincia
- 15 La OMS alerta sobre el preocupante déficit de personal de enfermería y partería
- 16 Homenaje a los Jubilados de Honor
- 23 Mejores expedientes académicos 2015-2019
- 26 Hospital de Valme: M<sup>a</sup> José Jiménez Barbero, nueva directora de Enfermería
- 28 Nora María Mijes Montes, enfermera de UCI en Alemania
- 31 Regiones
- 33 El PSOE-A propone ahora la enfermera escolar que rechazó hace dos años
- 35 Los enfermeros/as respiratorios contarán con una resolución del CGE sobre su marco competencial
- 36 Virgen del Rocío: novedoso tratamiento quirúrgico a dos niños con tumores abdominales raros
- 37 San Juan de Dios: los mayores mejoran su estado anímico gracias a los bebés hiperrealistas
- 38 Internacional

## Por siempre en nuestros corazones

Los últimos días de 2019, mientras tu revista ya se imprimía, fueron duros. Mucho. Y enero ha estado cargado de recuerdos y nostalgia, sobre todo en los pasillos de tu colegio profesional. Aún nos sentimos así y nos preguntamos cómo es posible que pasen estas cosas... Esos días se complicaron porque llegó el momento de despedirnos para siempre de quien durante 25 años ha sido nuestro conserje. Él era la eterna sonrisa, desconocía la palabra "no", siempre estaba dispuesto a ayudar, tenía arte... mucho. Era luz. Alguien que toda persona quería como compañero. Siempre vivirá junto al mar, como él deseaba, aunque también y de forma inevitable en nuestros corazones, de eso no nos cabe la menor duda, porque, si le conocías, era fácil sentirte como su amigo.

Es complicado cambiar de tema cuando nos referimos precisamente a él y admitir que la vida tiene que continuar sin que nos reciba en la puerta de este colegio profesional... pero tenemos que hacerlo porque él siempre animaba a todo el mundo a seguir adelante. Respiramos profundamente y ahora sí, pasamos al contenido informativo de estas páginas.

En tu revista mensual podrás conocer a tres matronas que han investigado de forma conjunta y cuyos esfuerzos han sido recompensados, ya que el jurado del Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla ha decidido otorgarles el primer premio de su XXXV edición. También, tenemos que señalar a cuatro jóvenes enfermeros/as que han destacado por su dedicación al estudio y que han sido distinguidos como los mejores expedientes

académicos de los distintos centros universitarios donde se puede cursar el grado de Enfermería. Como no, podrás ponerles cara.

De igual modo, hemos hablado con la nueva directora de Enfermería Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla. Comprobarás cómo se puede ir creciendo de manera gradual en la profesión hasta alcanzar un puesto así. Igualmente, conocerás cuáles son sus objetivos de cara a la excelencia de los cuidados.

Otro tema que nos ocupa es cómo funciona nuestra profesión fuera de España. En esta ocasión, hemos tenido la oportunidad de acercarte la experiencia personal de una joven enfermera que decidió probar suerte en Alemania y que durante casi dos años ha estado trabajando en la UCI de uno de los hospitales públicos más grandes de Europa. Ya está de nuevo en Sevilla, pero no está de más que sepas cómo son las cosas en el país germano, por si se te pasara por la cabeza la idea de emigrar.

Por otra parte, si tienes familiares en tu misma profesión, es probable que ya se hayan jubilado. Pues bien, recientemente, en las instalaciones del Colegio de Enfermería de Sevilla, ha tenido lugar el homenaje a los colegiados de honor y a quienes forman parte de esta entidad desde hace 50 años.

Entre noticias que pueden interesarte te traemos a quien es el nuevo ministro de Sanidad, el anuncio de la OPE para este 2020, la alerta de la Organización Mundial de la Salud ante el déficit de personal de Enfermería y partería, y la posibilidad de que la figura de Enfermería en los centros escolares sea por fin una realidad, entre otras. Todo esto y mucho más te espera, como cada mes, en la revista de tu colegio profesional. ■

# SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL

( INCLUIDO EN LA CUOTA COLEGIAL ) con la compañía Agrupación Mutual Aseguradora (A.M.A.)



## EL COLEGIO TE PROTEGE

CON EL ÚNICO SEGURO QUE CUBRE A PRIMER RIESGO  
TODAS LAS ACTIVIDADES PROFESIONALES DE ENFERMERÍA  
EN EL ÁMBITO PRIVADO, CONCERTADO Y PÚBLICO (\*)

# 3,5

## MILLONES DE EUROS

3.500.000 €  
por colegiado y por siniestro

(\*) Hospitales y centros de salud públicos, hospitales y centros privados, hospitales y centros concertados con el SAS, residencias de mayores y centros sociosanitarios públicos, concertados y privados, compañías aseguradoras, consultas privadas y ejercicio libre de la profesión. Si tienes otras pólizas contratadas, para evitar consecuencias no previstas, tráelas al Colegio para que te aclaremos sus coberturas y si te cubren la actividad privada, concertada y pública.

### NORMAS DE PROCEDIMIENTO A SEGUIR ANTE POSIBLES RECLAMACIONES

**PRIMERO:** El colegiado deberá comunicar inmediatamente al Colegio la reclamación de que haya sido objeto, bien judicial (demanda, querrela o denuncia) o extrajudicial. La comunicación fuera de plazo de dicha reclamación podrá suponer que la póliza no cubra el siniestro.

**SEGUNDO:** El colegiado cumplimentará en la Asesoría Jurídica del Colegio el formulario de comunicación de Siniestro. Será necesario cumplimentar todos los datos solicitados.

**TERCERO:** El colegiado no deberá declarar nunca, ni firmar ningún documento, sin la consulta y asesoramiento previo del letrado del Colegio.

**CUARTO:** De acuerdo con lo establecido en la póliza, para la efectividad de la cobertura prevista será imprescindible acreditar que el profesional afectado se encuentra colegiado y al corriente en el pago de las cuotas.

### PRINCIPALES COBERTURAS:

- Responsabilidad civil de los colegiados en el desarrollo propio de su actividad profesional o especialidad sanitaria, tal como se regula en la Ley de Ordenación de las Profesiones Sanitarias, incluyendo la actividad docente y terapias alternativas.
- Cobertura por inhabilitación profesional como consecuencia de sentencia judicial firme o por expediente disciplinario, con abono, por parte de la Aseguradora, de una cantidad máxima de 4.000 €/mes, por un plazo máximo de 24 meses.
- Posibilidad de contrademanda o reclamación a contrario frente a denuncias infundadas, temerarias o con mala fe.

## En memoria de LUIS TEREÑEZ VELA

■ **Luis nos ha dejado.** Se ha ido al lugar al que se van los **hombres buenos** cuando finaliza la labor en la Tierra que Dios encomienda a cada persona, aunque, a veces, 55 años nos parezca poco tiempo para cumplir todas nuestras esperanzas e ilusiones.

Se ha marchado dejándonos los días llenos de sus recuerdos. Los recuerdos de **25 años** vividos y compartidos con él, como **COMPAÑERO de nuestro Colegio de Enfermería de Sevilla.**

Nos ha dejado su sonrisa, su risa abierta y sincera.

Los compases de su **baile por bulerías** con los que nos saludaba cada mañana eran un canto a la vida, un homenaje a la amistad.

Montado en las olas del mar que él tanto amó, se ha ido Luis, acompañado por el inmenso cariño que le teníamos.

Luis se ha ido dejándonos el ejemplo de amistad y compañerismo como herencia. ■

Sus Amigos y Compañeros  
del Colegio de Enfermería de Sevilla



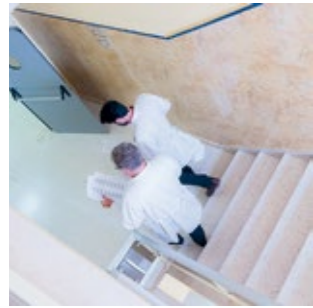
¿ERES ENFERMERO/A?  
**¿TE SIENTES ORGULLOSO DE TU PROFESIÓN?**

¿Quieres que se conozca tu labor dentro del campo de la sanidad?

SI ES ASÍ MANDA TU E-MAIL A:  
**nadia@eco.es**

Gabinete de comunicación  
del Colegio de Enfermería de Sevilla

Piénsalo...  
como profesional  
de Enfermería  
seguro que  
tienes mucho  
que contar

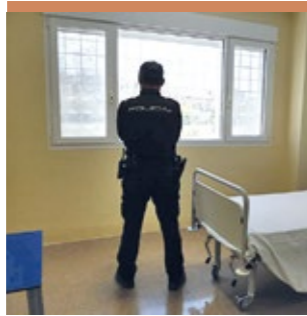


### El Supremo reconoce el 'solape' de Enfermería como tiempo de trabajo

■ ■ La Sala de lo Social del Tribunal Supremo ha dado la razón al Sindicato de Enfermería (Satse) en Sevilla al reconocer el tiempo de relevo entre turnos de Enfermería, conocido como solape, como tiempo efectivo de trabajo dentro de la jornada laboral.

Se ha pronunciado después de que el sindicato presentara un recurso sobre los turnos de trabajo de la Agencia Pública Empresarial Sanitaria Bajo Guadalquivir en el Juzgado de lo Social número 1 de Sevilla.

El solape o relevo de Enfermería es el momento fundamental de intercambio de información clínica de los pacientes entre los profesionales de Enfermería de las unidades asistenciales, un tiempo que dicho personal está prolongando su jornada laboral para poder garantizar la continuidad asistencial, y por tanto, la seguridad del paciente durante los relevos de turnos y que, en estos momentos, no se reconoce en la sanidad pública andaluza como parte de la jornada. ■



### El coste de la asistencia sanitaria de los presos debe asumirla Instituciones Penitenciarias

■ ■ El Tribunal Supremo ha zanjado la cuestión sobre quién debe pagar la asistencia sanitaria de las personas reclusas en las cárceles andaluzas, al sentenciar que es la Administración Penitenciaria y no el Servicio Andaluz de Salud (SAS), publicaba Diario de Sevilla.

En mayo del año pasado el Tribunal Supremo admitió en un auto un recurso de la Junta de Andalucía contra una sentencia del TSJA que había acordado que era la Administración sanitaria la que debía asumir el pago de esta factura. La cuestión era relevante si se tiene en cuenta, por ejemplo, que en tan sólo 20 meses, entre enero de 2012 y agosto de 2013, la asistencia prestada a la población reclusa en la comunidad autónoma andaluza había supuesto

un coste de 10,6 millones, de acuerdo con las 17.000 facturas emitidas por el SAS.

Los magistrados han interpretado los artículos 3 de la ley orgánica 1/1979, la ley general Penitenciaria, y los artículos 207.2 y 209.2 del Reglamento Penitenciario, y el artículo 10 y la disposición adicional sexta de la ley de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud. ■



### Una innovadora guía asesorará a pacientes oncológicos y familiares

■ ■ El Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez ha presentado la nueva 'Guía informativa para el Paciente Oncológico'. Este manual pionero, avalado científicamente por la Sociedad Española de Oncología Médica (SEOM) y el Grupo Español de Pacientes con Cáncer (GEPAC), está enfocado a informar de manera integral y dar respuesta a las principales dudas que se plantean los pacientes en cualquier ámbito de la oncología.

Coordinada por el doctor Juan Bayo, responsable del servicio de Oncología Médica del centro hospitalario, la guía cuenta con un equipo

multidisciplinar de autores del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez, dedicados a la oncología y con amplia experiencia en el área del tratamiento del cáncer. Así, oncólogos médicos, oncólogos radioterapeutas, enfermeras oncológicas, psicooncólogas y coordinadores de investigación, se han comprometido en este proyecto con la convicción de haber aportado un granito de arena para hacer el camino más fácil a muchas personas.

El cáncer constituye el principal problema sociosanitario del siglo XXI, estimándose que más del 40% de la población española padecerá esta enfermedad a lo largo de su vida y, el resto, serán familiares de pacientes. Se trata por lo tanto de un problema de alcance global que nos afectará a todos, antes o después, de una u otra forma. Por ello, el objetivo de esta guía es crear un instrumento informativo de apoyo para resolver una necesidad no cubierta, creando un único recurso informativo completo que resuelva y aclare todas las principales cuestiones en relación al paciente con cáncer.

La guía está disponible de forma gratuita en formato papel en el Servicio de Oncología Médica del centro hospitalario y estará próximamente en otros servicios oncológicos de ámbito nacional. También puede descargarse en formato pdf en la web del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez: <http://ahjuanramonjimenez.es/wp-content/uploads/2020/01/libro-oncologia.pdf>. ■

## El secretario de Organización del PSC, Salvador Illa, nuevo ministro de Sanidad

REDACCIÓN: CGE

■ ■ El secretario de Organización del PSC, Salvador Illa, será el nuevo ministro de Sanidad, según ha podido confirmar Europa Press. Illa es licenciado en Filosofía por la Universidad de Barcelona (1989) y MBA en el IESE Business School, de la Universidad de Navarra (1993). También es profesor asociado de la Facultad de Comunicación y Relaciones Internacionales Blanquerna.

Tiene experiencia en la gestión local, como alcalde de La Roca del Vallés entre los años 1995 y 2005. Desde el año 2005 hasta el 2009, fue director General de Gestión de Infraestructuras del Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña. Tras un breve paso por el sector privado, se encargó de la Gestión Económica del Ayuntamiento de Barcelona (2010-2011), fue coordinador del Grupo Municipal Socialista del Ayuntamiento de Barcelona (2011-2016) y jefe de Gabinete del concejal socialista Jaume Collboni (2014-2016). En mayo de 2016, coincidiendo con la incorporación del PSC al gobierno del Ayuntamiento de Barcelona, pasó a ser Gerente de Empresa, Cultura e Innovación.

### VALORACIÓN DEL CGE

Para Florentino Pérez Raya, presidente del Consejo General de Enfermería, "Salvador Illa tiene un reto importantísimo por delante: conseguir que la Sanidad mantenga sus cotas de eficacia y seguridad. No olvidemos que la sociedad

*"Tenemos que trabajar para erradicar la indignidad, casi esclavitud, de los contratos temporales y mejorar las condiciones laborales de todos los profesionales incluyendo, por supuesto, los salarios"*

FLORENTINO PÉREZ  
PRESIDENTE DEL CGE



ha cambiado enormemente en los últimos años y en la actualidad está marcada por una población envejecida que convive con una o varias enfermedades crónicas. Y para poder dar respuesta asistencial a esta nueva realidad social, el nuevo ministro va a tener a su lado a las enfermeras, que es la profesión experta en el cuidado", ha señalado en un comunicado.

Por este motivo le ha solicitado que "cuente con la profesión enfermera porque nos puede tener como aliados tanto para abordar y finalizar todos los proyectos que están todavía pendientes, como para poner en marcha cualquier medida que esté dirigida a mejorar la calidad de la asistencia sanitaria y la seguridad clínica de los ciudadanos, y a conseguir los mejores cuidados posibles para los pacientes. Espero tener la ocasión de reunirme cuanto antes con él y trasladarle todas las iniciativas, proyectos y retos pendientes de resolver".

Aunque para Pérez Raya hubiese sido preferible contar con un ministro con "experiencia, conocimiento y formación sanitaria, como era el caso de María Luis Carcedo, porque esto ahorra el tiempo de rodaje necesario cuando esto no es así. No obstante, el nuevo ministro nos va a tener a su lado para poder contar cuanto antes con una radiografía de la Sanidad", ha subrayado el presidente de los enfermeros españoles.

Por ello, espera reunirse lo antes posible con el nuevo ministro, "para poder empezar a trabajar en resolver los grandes temas de la profesión y del conjunto de la Sanidad, como el desarrollo definitivo de nuestras especialidades y

de la prescripción enfermera, la defensa del carácter universal de la Sanidad, el reconocimiento de nuestra categoría profesional como graduados y especialistas, en situación de igualdad con el resto de grados, así como la mejora de ratios de profesionales, el aumento de la seguridad del profesional y del paciente. En este año 2020, que la Organización Mundial de la Salud ha declarado como Año Internacional de las Enfermeras y Matronas, se hace necesaria una apuesta firme y decidida por la profesión más numerosa de nuestro sistema sanitario. Además, esperamos seguir contando con la ayuda e implicación del Ministerio en el desarrollo de la iniciativa Nursing Now, así como en todos los proyectos que vamos a llevar a cabo a lo largo de nuestro año mundial", señala.

Para el CGE, "también tenemos que trabajar para erradicar la indignidad, casi esclavitud, de los contratos temporales y mejorar las condiciones laborales de todos los profesionales incluyendo, por supuesto, los salarios. Por último, queremos pedirle que, al igual que ya están haciendo las Comunidades Autónomas, en el propio Ministerio de Sanidad se cree el cargo de directora general de Cuidados para que haya una enfermera asesorando en todas las políticas y campañas que ponga en marcha".

### VALORACIÓN DE CARCEDO

Para el presidente del Consejo General de Enfermería, M.ª Luisa Carcedo ha realizado una gran labor al frente del Ministerio de Sanidad: "su conocimiento de la Sanidad y de los profesionales, su capacidad de diálogo, su cordialidad y la generación de un clima de verdadera armonía en el sector sanitario son ejemplo de su capacidad política y de sus valores personales. Ha sido una persona tremendamente dialogante y conciliadora, y buena prueba de ello es que ha sido capaz de hacer suyo y aprobar definitivamente el decreto de prescripción enfermera. Finalmente le ha agradecido "su trabajo, su ayuda, su implicación, su lealtad y su talento siempre dialogante". ■



Los cursos reseñados con el anterior logotipo, al estar acreditados, son puntuables en la Bolsa de Contratación y en el baremo de méritos del SAS, así como valorables para la acreditación profesional

## ENERO

CURSO  
Planificación familiar

- **Fechas:** 17, 18, 19, 20, 24, 25, 26 y 27 de febrero
- **Horario:** De 17:00 h a 20:45 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 03 y 04 de febrero
- **Admisión:** 06 de febrero

CURSO  
Atención de Enfermería ante las urgencias hospitalarias

- **Fechas:** 24, 25, 26 y 27 de febrero
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Patrocina:** Fundación I.C.O.E.S.
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 10 y 11 de febrero
- **Admisión:** 13 de febrero



## FEBRERO

CURSO  
Emergencias cardiológicas

- **Fechas:** 02, 03, 04 y 05 de marzo
- **Horario:** De 09:30 h a 14:00 h y de 17:00 h a 20:00 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Patrocina:** Fundación I.C.O.E.S.
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 17 y 18 de febrero
- **Admisión:** 20 de febrero

CURSO  
Valoración y cuidados de Enfermería a la mujer: embarazo, parto y puerperio. Lactancia materna

- **Fechas:** 16, 17, 18, 19, 23, 24, 25 y 26 de marzo
- **Horario:** De 17:00 h a 20:45 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 02 y 03 de marzo
- **Admisión:** 05 de marzo

CURSO  
Soporte vital básico y avanzado

- **Fechas:** 23, 24, 25, 26, 30 y 31 de marzo, 01 y 02 de abril
- **Horario:** De 17:00 h a 20:45 h
- **Horas lectivas:** 40
- **Número de alumnos:** 45
- **Organiza:** Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla
- **Lugar:** Sede colegial (Avda. Ramón y Cajal, 20)
- **Inscripción:** 09 y 10 de marzo
- **Admisión:** 12 de marzo



## HIRAYA MAQUEDA, ANA LÓPEZ Y LORENA CONTRERAS, I PREMIO DEL 'XXXV CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA'

“Las gestantes que ingresan en la fase activa de parto tienen mejores resultados, tanto obstétricos como neonatales, frente a aquellas que lo hacen de manera más precoz”

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**  
FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ ■ Hiraya Maqueda Cayetano, Ana López Aguilera y Lorena Contreras López son las autoras trabajo de investigación pionero en España 'Adecuación de los ingresos de parto y su repercusión en el manejo, resultados obstétricos y neonatales' gracias al que han recibido el primer premio del XXXV Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla'. Estas jóvenes estudiaron la carrera universitaria en centros diferentes pero coincidieron en 2017 durante la realización de la especialidad Enfermería en Obstetricia y Ginecología en el Hospital Virgen del Rocío de Sevilla, en cuya Unidad de Gestión Clínica de Medicina Materno-fetal, Genética y Reproducción se gestó el estudio galardonado.

**P: ¿Por qué decidisteis ser enfermeras?**

**Hiraya:** En el colegio, mi asignatura preferida era biología, me encantaba conocer el cuerpo humano, las células, la reproducción, etc. y tenía claro que mi profesión sería sanitaria. Posteriormente me empecé a interesar por los nacimientos y me dediqué a ver videos de partos y no me cansaba, al revés, me intrigaban, me sorprendían y me emocionaban. Así descubrí que quería ser matrona y trabajar acompañando a las madres a dar a luz. Cuando investigué para saber qué carrera escoger y averigüé que era una especialidad de enfermería entonces supe que esa era mi profesión.

**Ana:** Mi juego preferido de la infancia era jugar a “médicos y pacientes”, pues desde pequeña me ha llamado la atención el poder ayudar a las personas enfermas. Con el tiempo me di cuenta de

que lo que realmente me apasionaba era el contacto directo y continuo con el paciente, de ahí que decidiese estudiar Enfermería a pesar de que no conocía en profundidad todas las funciones que podía llegar a hacer. A día de hoy, creo que no podría haber hecho una elección mejor.

**Lorena:** Desde pequeña me ha encantado la rama sanitaria, ya que me fascinaba conocer lo que pasaba dentro de nuestro cuerpo. Enfermería me ofrecía la oportunidad de dedicarme a este campo y aunque he de confesar que desconocía las funciones que realmente tiene una enfermera, me sorprendí gratamente de una profesión en la que te enriqueces día a día gracias al cuidado, la cercanía y el trato con el paciente.

**P: ¿Qué diferencia a la profesión enfermera de otras ramas sanitarias?**

**R:** Ser enfermera no es solo pinchar o hacer curas, es cuidado y presencia, es acompañar a las personas durante su proceso hospitalario para reducir su malestar, significa estar a “pie de cama” en los buenos y los malos momentos de cada paciente dentro de las paredes de un hospital, un centro de salud o cualquier otro espacio sanitario.

### MEJORAR LA PRÁCTICA CLÍNICA

**P: ¿Por qué habéis investigado de forma conjunta?**

**R:** Ante todo somos compañeras y amigas. El destino hizo que nos cruzáramos y compartiéramos dos años formándonos como matronas. Además, dentro del hospital, también pertenecíamos al mismo equipo, lo que nos facilitaba tener un turno de trabajo similar y coincidir en nuestros días libres para poder dedicarle el máximo tiempo posible al estudio de investigación, cuya elabora-

ción y posterior defensa formaba parte de nuestra evaluación final.

**P: 'Adecuación de los ingresos de parto y repercusión en el manejo, resultados obstétricos y neonatales', ¿por qué ese tema?**

**R:** Teníamos claro que queríamos investigar sobre un tema relevante, que formara parte de nuestro día a día y que ayudara, a ser posible, a mejorar la práctica clínica. Diariamente, hemos observado que las gestantes que ingresan en la fase activa de parto tienen mejores resultados, tanto obstétricos como neonatales, frente a aquellas que lo hacen de manera más precoz. Los ingresos precoces pueden ser debido a que muchas mujeres demandan una atención clínica prematura con el fin de buscar métodos de alivio del dolor o porque prefieren estar en el hospital para mayor tranquilidad por vivir lejos. Por este motivo, en nuestro estudio señalamos que es importante tener una matrona en la planta de Obstetricia para ayudar y acompañar a las gestantes durante la fase latente del parto para hacer este proceso lo más llevadero y agradable posible, sin tener que ingresar en la zona de paritorio.

*“Es importante tener una matrona en la planta de Obstetricia para ayudar y acompañar a las gestantes durante la fase latente del parto para hacer este proceso lo más llevadero y agradable posible, sin tener que ingresar en la zona de paritorio”*



▲ De izq. a dcha.: Hiraya Maqueda Cayetano, Ana López Aguilera y Lorena Contreras López.

*“Algo muy beneficioso, tanto para las pacientes como para las profesionales, podría ser que todos los protocolos de todos los hospitales del sistema nacional de salud estuviesen estandarizados”*

**P: ¿Existen estudios sobre este tema o el vuestro es pionero?**

**R:** Tras una búsqueda bibliográfica exhaustiva sobre el tema, nuestro estudio parece ser el primero que investiga la adecuación de los ingresos por trabajo de parto en nuestro país (considerando las dos fases del parto descritas en la literatura: fase latente y fase activa) así como su relación con el manejo obstétrico y los resultados tanto obstétricos como neonatales. Aun así, como guía para la elaboración de nuestro trabajo nos basamos principalmente en un estudio realizado en un hospital del Norte de Italia, el cual, aunque no estudiaba la adecuación de los ingresos, relacionaba la fase del parto con los resultados.

**P: ¿Cuáles son las intervenciones intraparto que consideráis innecesarias en el momento del ingreso de la gestante?**

**R:** De forma general no hay ninguna intervención innecesaria. La atención al parto, al igual que cualquier proceso sanitario, debe ser individualizada, informada y respetada al máximo y en todo momento. Las intervenciones deben depender de la evolución del proceso, así como del deseo de cada mujer siempre que sea posible.

**P: ¿Los protocolos hospitalarios al respecto necesitan una revisión?**

**R:** Todos los protocolos deben ser revisados y actualizados cada cierto tiempo, ya que deben ser acordes a la evidencia científica más reciente. Sería necesario incorporar a ellos algunos aspectos de las necesidades sentidas de las mujeres. Algo muy beneficioso, tanto para las pacientes como para los profesionales, podría ser que todos los protocolos de todos los hospitales del sistema nacional de salud estuviesen estandarizados, algo que actualmente no sucede, pues cada hospital posee diferentes protocolos y formas de actuar para una misma situación.

### PARTOS MEDICALIZADOS

**P: En relación con la administración de oxitocina, las maniobras que se realizan (como Kristeller) o la realización de episiotomías consideradas como algo tan normal e incluso cesáreas, entre otros, todo sin justificación, ¿cómo es posible que los mismos profesionales sanitarios no luchan por la humanización del parto?**

**R:** Aunque es cierto que aún existen profesionales sanitarios que fundamentan su práctica diaria en actuaciones que no están basadas en la evidencia científica y que las llevan a cabo porque “es su forma de trabajar y siempre lo han hecho así”, cada vez hay más conciencia del movimiento de humanización de la atención perinatal, disminuyendo prácticas innecesarias y rutinarias como podría ser colocar a toda mujer enemas, rasurados o realizar una episiotomía. Consideramos que actualmente la mayoría de profesionales basan sus actuaciones en la evidencia científica y que las mujeres están más empoderadas e informadas sobre el proceso del parto, manifestando sus deseos sobre el mismo que se intentan respetar al máximo de su principal característica “proceso natural y fisiológico”.



**HIRAYA MAQUEDA CAYETANO**  
FICHA PERSONAL

- 27 años
- Natural de Esquivel (Sevilla)
- Promoción 2010-2014 del Centro Universitario de Enfermería San Juan de Dios (Bormujos, Sevilla)
- Ha trabajado en una residencia de personas de tercera edad, como matrona en el SAS y en la sanidad privada y, actualmente, en la unidad de paritorio del Hospital General de Fuerteventura (Islas Canarias).



**ANA LÓPEZ AGUILERA**  
FICHA PERSONAL

- 26 años
- Natural de Rute (Córdoba)
- Promoción 2011-2015 de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Córdoba
- En la actualidad ejerce como enfermera especialista en Obstetricia y Ginecología en el Hospital Doctor José Molina Orosa de Lanzarote (Islas Canarias).



**LORENA CONTRERAS LÓPEZ**  
FICHA PERSONAL

- 25 años
- Natural de Utrera (Sevilla)
- Promoción 2012-2016 de la Facultad de Enfermería de la Universidad de Sevilla
- Ha estado trabajando como matrona en el Hospital Materno-Infantil Miguel Servet de Zaragoza desde junio. Actualmente se encuentra en búsqueda activa de empleo.

**P: ¿A qué se debe que un parto se trate como un problema hospitalario en lugar de un proceso natural?**

**R:** Se debe a que, sobre la década de los 70, con el fin de intentar disminuir las muertes tanto maternas como perinatales que existían en la época, se institucionalizó el proceso de parto, es decir, pasó de ser atendido en el ámbito domiciliario por parteras, a ser atendido en el ámbito hospitalario por el profesional médico. Con esto, se consiguieron reducir dichas muertes, pero conllevó que todos los partos se atendieran siguiendo unos estándares establecidos, medicalizados, sin individualizar cada caso, algo que, afortunadamente, está cambiando en la actualidad.

**P: ¿A qué conclusiones habéis llegado?**

**R:** Las principales conclusiones obtenidas han sido que la mayoría de los ingresos de gestantes de bajo riesgo no se adecuaron a los criterios establecidos por el

protocolo de ingreso hospitalario, siendo el grupo de nulíparas las que presentaron un mayor riesgo de ingresar durante la fase latente del trabajo de parto. Esto conlleva repercusiones negativas en relación al intervencionismo usado (uso de oxitocina, amniorrexis artificial, analgesia epidural...), los resultados obstétricos y neonatales (fiebre intraparto, partos distócicos, reanimación neonatal...), conllevando, también, un gasto sanitario más elevado.

#### MIRANDO AL FUTURO

**P: ¿Algún sueño que te gustaría cumplir?**

**Hiraya:** Me gustaría llegar a tener algún día un espacio propio donde poder desarrollarme como matrona de forma independiente, una consulta con la que pueda acompañar a gestantes durante todo el proceso de su embarazo y puerperio, sin dejar de lado la asistencia hospitalaria y mi parte favorita, que es acompañar en el nacimiento.

**Ana:** Me encantaría poder viajar a África y poder ayudar a mejorar las condiciones higiénico-sanitarias que tiene la población de este país pues, mediante la promoción de la Salud y la prevención de la enfermedad. Podría mejorar la calidad de vida de las personas que no han tenido la oportunidad de nacer en un país desarrollado.

**Lorena:** También me encantaría tener una consulta en la que poder abordar temas de salud sexual desde la adolescencia hasta el climaterio, dando visibilidad a problemas sexuales, prevención de enfermedades de transmisión sexual y, en definitiva, aprendiendo a explorar y disfrutar de nuestro propio cuerpo. Dentro del ámbito de embarazo, parto y puerperio, considero fundamental mejorar el acompañamiento durante el postparto, desde el manejo de los problemas que aparecen durante la lactancia materna hasta los derivados del cambio en el rol familiar.

# ANDALUCÍA ANUNCIA LA OPE DE 2020, CON 759 PLAZAS PARA ENFERMERÍA

REDACCIÓN: EUROPA PRESS

La Consejería de Salud y Familias convocará una Oferta de Empleo Público (OPE) correspondiente a 2020 para cubrir más de 3.500 plazas en los centros del Servicio Andaluz de Salud (SAS) de las que 759 serán de enfermería. Para la consejería estas plazas, sumadas a las de 2018 y 2019 suman más de 10.600 plazas convocadas, una cifra que pone de manifiesto “la política de estabilización” de los puestos de trabajo que está llevando a cabo el Gobierno andaluz en el último año y que “ha significado la normalización de las convocatorias que dejaron pendientes los anteriores gobiernos”.

Así, en un comunicado, el SAS ha señalado que tras presentar en la Mesa Sectorial esta propuesta, ha solicitado a los sindicatos que realicen sus aportaciones sobre las categorías en las que consideren necesario un mayor incremento de plazas. Inicialmente, entre las plazas previstas en la nueva OPE, se encuentran 759 de enfermería, 268 de facultativos especialistas de área y 212 de médicos de atención primaria. Además, ha aclarado que la OPE de 2020 responde a la tasa de reposición máxima que permiten los Presupuestos Generales del Estado en vigor y posibilitará cubrir las vacantes producidas en un año entre jubilaciones, fallecimientos, excedencias sin reserva, renunciaciones o ceses. Además, al considerarse el sistema sanitario como un sector prioritario, se puede incorporar un 5% adicional de plazas.

En la definición de estas plazas adicionales “es donde se ha solicitado la colaboración de las organizaciones sindicales para distribuir las vacantes en aquellas categorías que consideren necesarias”, ha concretado Salud, que prevé que las distintas propuestas realizadas “puedan analizarse en el plazo de un mes”.

La realización de las tres Ofertas de Empleo Público agrupadas (2018, 2019 y 2020) se realizará de forma secuencial tras la resolución del concurso de traslados actualmente en marcha.



#### CONCURSO DE TRASLADOS

Salud ha destacado que las plazas incluidas en el concurso de traslados que se está resolviendo son 15.307, “el mayor número de plazas convocadas en toda la historia del SAS”, para añadir que este concurso permitirá a los profesionales desempeñar su puesto de trabajo en el lugar más adecuado a sus intereses laborales y familiares.

Ha indicado que una vez resuelto el concurso, que podría estar resuelto en el tercer trimestre de este año, se podrá definir con mayor precisión el mapa de destinos a ofertar a los trabajadores que hayan obtenido su plaza fija en las OPEs en marcha, al tiempo que ha subrayado que gracias a esta serie de medidas a favor del empleo, “el 40% de la plantilla del SAS va a cambiar su situación actual entre 2019 y 2020 con una plaza fija o modificando su destino actual”.

También ha recordado que entre las medidas en favor de la consolidación de los puestos de trabajo del SAS se encuentra también la propuesta realizada a los sindicatos, el pasado 18 de diciembre, de un Acuerdo para la Estabilidad y la Calidad del Empleo y el Desarrollo Profesional en el Servicio Andaluz de Salud (SAS) que se va a concretar en la estabilidad y la calidad en el empleo y en la activación de medidas contra la temporalidad.

Según Salud, este acuerdo pretende sentar el marco de los elementos clave de desarrollo de las políticas de personal para los próximos cuatro años que “deberán avanzar en un sistema sanitario público integrado, sostenible y de excelencia, en la equiparación y mejora

retributiva para que el SAS sea un destino competitivo y atractivo para nuestros profesionales”.

#### LAS OPE EN MARCHA “SE ESTÁN RESOLVIENDO CON LA MAYOR CELERIDAD”

Igualmente, Salud ha indicado que la OPE actualmente en marcha “se están resolviendo con la mayor celeridad posible”, a la par que ha agregado que “hay que tener en cuenta la complejidad de estos procesos, ya que el número de candidatos que se han presentado a las distintas convocatorias supera los 260.000”. “La Mesa Sectorial tiene información permanente sobre los plazos y calendarios de las OPE en marcha”, ha precisado.

De este modo, ha informado de que la OPE 2013-2015 se encuentra ya totalmente resuelta y más de 3.300 profesionales han tomado ya posesión de su plaza fija, mientras que en el caso de la OPE 2016-2017 y de estabilización (que ha supuesto la convocatoria de más de 25.000 plazas), “se han agilizado las pruebas de varias categorías que estaban pendientes de realizarse desde 2018”.

“El desarrollo de esta OPE sigue los plazos previstos y, por primera vez, se ha conseguido publicar listados provisionales de distintas categorías en menos de tres meses desde la realización de las pruebas”, ha resaltado la Junta.

Ha añadido que en las 48 categorías convocadas por promoción interna, se ha finalizado la baremación de méritos en 32 categorías (22 se han publicado ya en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía (BOJA) y el resto se remitirá para su publicación en los próximos días), y que se prevé que se finalice la baremación de la mayoría de las categorías restantes en este mes de enero.

En cuanto a las categorías de acceso libre, ha apuntado que se han publicado o enviado a publicar ya en BOJA los listados de las personas que superan el concurso-oposición de un total de 11 categorías/especialidades y está a punto de finalizarse la baremación de méritos en otras 31 categorías.

## El Hospital de Valme instala en sus Urgencias una Sala de Radiología Digital Directa Robotizada



### REDACCIÓN

■ El Hospital Universitario de Valme ha renovado en su servicio de Urgencias una de las Salas de Radiodiagnóstico mediante la incorporación de un equipamiento totalmente innovador, convirtiéndose en el primero de sus características instalado en la provincia de Sevilla. Valorado en 200.000 euros y financiado a través de Fondos Feder, se trata de una Sala de Radiología Digital Directa Robotizada que permite realizar estudios de gran precisión con la mínima radiación ionizante.

Esta nueva tecnología es de carácter plenamente moderno y aporta aplicaciones clínicas muy avanzadas. Al tiempo que permite conseguir imágenes radiológicas de una gran calidad, aportando mayor precisión diagnóstica en los estudios realizados; combina la ergonomía en el trabajo derivada de su carácter robotizado junto a una mayor agilidad en tiempos diagnósticos. Una serie de ventajas producto de su alto perfil tecnológico que repercute en la calidad de la asistencia a los pacientes y en las prestaciones de la actividad asistencial.

La definición digital de la tecnología posibilita que las pruebas diagnósticas puedan incluirse automáticamente

▲ De izq. a dcha.: M<sup>a</sup> Jesús Pareja, directora gerente el Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla; Rafal Aznar y Juan Luque, jefe de servicio y jefe de sección del servicio de Radiodiagnóstico, respectivamente; Javier Román, supervisor de enfermería; Benita Tejero y Teresa Benítez, técnicas de rayos; y la subdirectora médica, Nieves Respaldiza.

te en el programa de almacenamiento de imágenes del SAS. De tal modo que cualquier especialista de la consulta que se ha pedido y desde cualquier punto de Andalucía, pueda acceder a las mismas a través del sistema informático corporativo. En este caso, los facultativos de Urgencias que han pedido las pruebas disponen de una mayor rapidez en la disponibilidad de las imágenes y, consecuentemente, aporta una mayor calidad al proceso de atención del paciente urgente y crítico.

El valor añadido de esta moderna tecnología es su contribución a la seguridad del paciente, estando enmarcada en la normativa europea EURATON que incide en la seguridad básica sobre la exposición a radiaciones ionizantes (RX). Según el jefe de servicio de Radiodiagnóstico del Hospital Universitario de Valme de Sevilla, Rafael Aznar, "se trata de una importante renovación tecnológica que contribuye a reducir las dosis de radiación que reci-

ben los pacientes, ya que el nuevo sistema permite realizar procesos con dosis más bajas que los equipos actuales mejorando así la protección radiológica del paciente y su seguridad".

### MEDIO MILLAR DE ESTUDIOS DIARIOS COMO PREVISIÓN ASISTENCIAL

La robustez de su diseño y su definición robótica la configuran como una tecnología preparada para un gran número de exploraciones por día, convirtiéndola en un equipo especialmente útil para servicios clínicos con elevada actividad. Es por ello que su dotación es estratégica en Urgencias hospitalarias, como el caso de su instalación en el hospital sevillano.

Concretamente, la nueva Sala de Radiología Digital Directa Robotizada dispone de una previsión asistencial de más de 500 estudios por día. En sus aplicaciones, está dirigida a la realización de estudios de radiología convencional en todos sus ámbitos de aplicación: abdomen, tórax, óseo...

### Las pruebas solicitadas durante una urgencia se realizan con una mayor rapidez

Asimismo, las características del nuevo equipo aportan flexibilidad para el estudio de los pacientes, muy útil en enfermos con dificultad de movilización. A ello se añade una mejor manipulación del mismo, optimizando el ámbito de la ergonomía para los profesionales. Esta versatilidad aporta mayor agilidad en la ejecución de las pruebas, recortando los tiempos necesarios para cada paciente. Además, la gran resolución de la imagen digital conlleva beneficios en la agilidad diagnóstica como consecuencia de la mejora de su calidad: nuevas herramientas de post-procesado, menor tasa de repetición y, en definitiva, un proceso más rápido y eficaz. ■

## LA OMS ALERTA SOBRE EL PREOCUPANTE DÉFICIT DE PERSONAL DE ENFERMERÍA Y PARTERÍA

Unos profesionales que considera como "absolutamente necesarios" para cumplir con su objetivo de Cobertura Sanitaria Universal para 2030

### REDACCIÓN

■ La Organización Mundial de la Salud (OMS) ha proclamado el 2020 como el año internacional del personal de enfermería y partería. Unos profesionales que desde la organización califican como "absolutamente necesarios", a la hora de prestar los servicios de salud a madres y niños pero que ahora se enfrenta a "un grave déficit".

La OMS explica que los profesionales del sector de la enfermería y la partería son uno de los ejes centrales para poder cumplir con el objetivo establecido para el año 2030 en materia de Cobertura Sanitaria Universal.

La organización ha informado de que, para poder cumplir con este objetivo es necesario que el personal de enfermería y de partería aumente en nueve millones en todo el mundo. En el informe publicado por la OMS se recoge que estos profesionales representan casi la mitad del total global de trabajadores del sector sanitario y, en muchas comunidades, estos profesionales suelen ser el primer e incluso el único punto de atención sanitaria disponible.

Sobre estos profesionales la OMS indica que "está conformado por personas que consagran sus vidas a cuidar a las madres y los niños, administrar vacunas que salvan vidas, proporcionar consejos de salud, cuidar de las personas mayores y, en general, satisfacer las necesidades sanitarias esenciales del día a día".

Para poder cumplir con este objetivo es necesario que el personal de enfermería y de partería aumente en nueve millones en todo el mundo



▲ Embarazadas durante un clase de yoga. ARCHIVO

Recuerdan que el próximo año se celebra el bicentenario del nacimiento de Florence Nightingale, fundadora de la enfermería moderna al sentar las bases de la profesionalización de la enfermería y crear en 1860 una escuela de enfermería en el hospital Saint Thomas de Londres.

Con motivo de esta celebración la OMS y algunos de sus socios entre los que se encuentran la Confederación Internacional de Matronas, el Consejo Internacional de Enfermeras, la campaña Nursing Now y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (Unfpa), han desarrollado un calendario de actividades.

El objetivo pasa por poner de relieve las complicadas condiciones laborales a las que tienen que hacer frente estos profesionales en muchos casos, así como a la promoción del aumento de las inversiones que se destinan a este personal.

Antes del establecimiento del 2020 como el año internacional de los profesionales de enfermería y partería, ya se contaba con jornadas para concienciar sobre dichas profesionales. Entre estas destacan el Día Internacional de las Enfermeras y Enfermeros (8 de mayo) y el Día Internacional de la Partera (5 de mayo). ■





▲ Mesa integrada por algunos miembros de la Comisión Ejecutiva de Gobierno del Colegio de Enfermería de Sevilla y el Decano (derecha).



▲ Miembros del Colegio de Enfermería de Sevilla junto a los invitados que celebraban sus bodas de oro en la Delegación de Colegiados de Honor.

## EL COLEGIO HOMENAJEA A LOS ENFERMEROS/AS JUBILADOS

El Colegio de Enfermería de Sevilla ha celebrado un acto con motivo de la jubilación, durante 2019, de 185 de sus profesionales y que, a partir de este momento, pasan a formar parte de la Delegación de Colegiados de Honor. También tuvieron mención los 45 compañeros que cumplen sus bodas de oro en la entidad colegial.

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**  
FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ Momentos de emoción e incluso lágrimas compartidas marcaron el pasado 11 de enero. Ese día fue el elegido por el Colegio de Enfermería de Sevilla para que en el salón de actos de sus instalaciones se celebrara un emotivo acto de homenaje a los enfermeros/as que se han jubilado en el último año. En total 185 profesionales fueron citados para poner en común experiencias, anécdotas e historias de su trayectos laborales junto a sus familiares y amigos, así como para recoger un diploma que acredita el fin de una etapa que a partir de ese momento empezó a formar parte del recuerdo. También fueron invitados los 45 enfermeros/as que acaban de celebrar sus bodas

de oro, es decir, llevan 50 años colegiados. Del mismo modo, con el máximo respeto y cariño se mantuvo un minuto de silencio para rememorar y homenajear a Luis Tereñez Vela, conserje del Colegio de Enfermería durante 25 años que ya no se encuentra entre nosotros. Y, finalmente, tuvo lugar la entrega de la Insignia de Oro del Colegio de Enfermería de Sevilla a Luis Lerma, por estar al frente de la Delegación de Colegiados de Honor; a Antonio Valdayo, por la labor

*La enfermería sevillana la componen 11.734 colegiados/as, siendo 2.416 miembros de la Delegación de Colegiados de honor*

que realiza en la Delegación de Colegiados de Honor; y a Luis Tereñez Vela, por su labor y dedicación como conserje en el Colegio de Enfermería de Sevilla. Carmelo Gallardo, Secretario de la entidad colegial, recogió la insignia en nombre de la familia Tereñez.

En su conjunto, el Colegio de Enfermería cuenta con 11.734 inscritos en activo de los cuales 2416 son colegiados de honor del Colegio de Enfermería de Sevilla desde el año 1991.

A estos actos asistieron miembros de la entidad colegial, tales como José M<sup>a</sup> Rueda Segura, presidente; Pilar Cordero Ramos, vicepresidenta; Carmelo Gallardo, secretario; Pepa Espinaco Garrido, vocal de matronas; M<sup>a</sup> Dolores Ruiz Fernández, tesorera; Hipólito Gallardo Reyes, vocal; Fernando Castro, decano; y Luis Lerma Pérez y Antonio Valdayo Pérez, delegado y vocal de los Jubilados de Honor, respectivamente. Todos arroparon a los asistentes y obsequiaron a los nuevos miembros de honor de la corporación con una orla en la que se incluyen las fotografías de las enfermeras/os jubilados durante el año 2019 y los tomos editados sobre la historia de la Enfermería a través de los ojos del Colegio. ■



▲ Acto de homenaje a los profesionales jubilados en las instalaciones del Colegio de Enfermería de Sevilla.



▲ Algunos de los enfermeros/as jubilados durante 2019 y que pasan a formar parte de la Delegación de Colegiados de Honor.



▲ Algunos de los enfermeros/as jubilados durante 2019 y que pasan a formar parte de la Delegación de Colegiados de Honor.



▼ José M<sup>o</sup> Rueda, pdte. del Colegio de Enfermería de Sevilla junto a Luis Lerma, Antonio Valdayo y Carmelo Gallardo (en representación de la familia de Luis Tereñez Vela) durante la entrega de la Insignia de Oro de la entidad colegial.





Fernando Castro Gonzalez Decano  
 M<sup>a</sup> Dolores Ruiz Fernández Tesorera  
 Carmelo Gallardo Moraleda Secretario  
 José María Rueda Seguro Presidente  
 M<sup>a</sup> Pilar Cordero Ramos Vicepresidenta  
 Luis Lerma Pérez Delegado C. Honor  
 Antonio Valdayo Pérez Vocal C. Honor

# Colegiados de Honor 2019





## MEJORES EXPEDIENTES DE LA PROMOCIÓN 2015-2019

**“La clave para conseguir un buen expediente se encuentra en la constancia y en el intento de superación diario”**



**Carla Isabel González Páez, 22 años**  
Facultad de Enfermería, Fisioterapia y Podología

- ▶ **Nota:** 9,32.
- ▶ **Natural de** Sevilla.
- ▶ **La clave para conseguir un buen expediente** se encuentra en la constancia y en el intento de superación diario, y no tanto en la capacidad intelectual como muchas personas piensan.
- ▶ **Mi asignatura favorita era** ‘Promoción de la Salud’. Siempre me ha fascinado el papel de la enfermera relacionado con Salud pública y trabajo en la comunidad.
- ▶ **El modo de estudiar una carrera universitaria** es muy diferente: solo un examen por asignatura, tochos de folios, tener que buscar la información por nuestra cuenta... me agobié bastante. El primer año fue el peor de todos. También ha sido difícil compaginar las prácticas asistenciales con las clases y seminarios que nos proponía la universidad.
- ▶ **Cuando acabé la carrera me sentía bastante segura de mi misma**, quizás por mi último destino de prácticas, una unidad de cuidados intensivos, donde alcancé bastante soltura y conocimiento. Pasados ya unos cuantos meses sin estar en contacto con la asistencia, reconozco que he vuelto a sentir cierto miedo a enfrentarme yo sola al trabajo diario.
- ▶ **Me estoy preparando para el examen que me permite el acceso a la formación especializada.** Me gustaría poder tomar plaza en la especialidad de Ginecología y Obstetricia y completar los años de residencia.
- ▶ **Este premio que concede el Colegio de Enfermería de Sevilla** es un gran detalle, estoy muy agradecida. Mi familia y más allegados ya reconocen el gran esfuerzo que hago cada día, pero que lo haga el propio colegio de mi profesión es un gran honor. Es una forma de seguir motivándome para conseguir aquello que me proponga. ■

**“Los destinos ofertados para Erasmus no me convencían pues creo que la Enfermería es una profesión mucho más desarrollada en nuestro país”**



**Julia Carlota Raya Barrera, 23 años**  
Escuela Universitaria de Osuna Francisco Maldonado

- ▶ **Nota:** 8,71.
- ▶ **Natural de** Paradas (Sevilla).
- ▶ **Procedo de una familia de enfermeras.** Mi abuela paterna fue “la practicante” de su pueblo, mi madre es enfermera y mi hermana mayor, también.
- ▶ **Cursé el primer año de la carrera de Veterinaria.** En ese tiempo me di cuenta que lo que realmente me llenaba era el trato cercano con las personas. Eso fue lo que me hizo optar finalmente por la Enfermería, decisión de la que me alegro mucho hoy día.
- ▶ **Los destinos ofertados para Erasmus** no me convencían pues creo que la Enfermería es una profesión mucho más desarrollada en nuestro país y preferí terminar la formación aquí. Aunque trabajar en el extranjero es algo que no descarto.
- ▶ **No estoy trabajando, puesto que estudio para presentarme al EIR** para especializarme en Enfermería Obstétrico-Ginecológica o Pediátrica, no lo he decidido aún. Dentro de esas ramas, lo que más me atrae es la Educación Sanitaria, pues la considero imprescindible y muy enriquecedora, y la investigación, pues es la base para una Enfermería de calidad.
- ▶ **Me gustaría poder desarrollarme en una especialidad y ejercerla de manera asistencial.** Tampoco descarto la docencia como una posibilidad de futuro.
- ▶ **El futuro de la Enfermería está fuertemente supeditado a las estructuras políticas que lo rigen**, que en gran medida considero que no escuchan al colectivo de enfermeras. Hay una importante precariedad laboral: contratos de semanas e incluso días, OPEs sin resolver, falta de reconocimiento de especialistas... Sin embargo, tengo una visión optimista y confío en que las enfermeras cada vez más estamos luchando porque esta realidad cambie. ■

**“El futuro lo veo con una Enfermería sin techo en una población creciente con mayor necesidad de cuidados”**



**José Enrique Bote Sancha, 29 años**  
Centro Universitario de Enfermería de San Juan de Dios Bormujos-Sevilla

- ▶ **Nota:** 8,68.
- ▶ **Natural de** Los Palacios y Villafranca.
- ▶ **Mi familia se dedica a la enseñanza en su mayoría**, aunque también tengo una tía médico y otra enfermera.
- ▶ **Salud Mental** no es la rama de la enfermería en la que me gustaría proyectar mi carrera profesional, aunque fue una asignatura de la que aprendí mucho.
- ▶ **La Oncología Pediátrica** es la parcela en la que menos me gustaría trabajar por todo lo que supone, pero cualquier día nos puede tocar y debemos de estar preparados para todos los casos.
- ▶ **Me encanta la Medicina Interna**, aunque es cierto que son varias las ramas que me atraen de la Enfermería.
- ▶ **Lo mejor de la carrera universitaria** ha sido demostrarme a mí mismo que era capaz de conseguirlo, ya que estuve varios años sin poder estudiar y lo retomé teniendo que acceder a través de un Grado Superior de Técnico de Laboratorio.
- ▶ **He tenido la gran suerte de comenzar mi carrera profesional** pocos días después de mi graduación en el servicio de hospitalización del mismo Hospital San Juan de Dios de Bormujos.
- ▶ **La beca que concede el Colegio de Enfermería de Sevilla** me parece una gran ayuda económica para nuestros comienzos, además de un gran reconocimiento.
- ▶ **Siempre pensé que si no encontraba trabajo me iría fuera** ya que no es algo que me asuste, así como la posibilidad de ser cooperante internacional en un futuro para poder realizar ayuda humanitaria en los lugares más desfavorecidos.
- ▶ **El futuro** lo veo con una enfermería sin techo en una población creciente con mayor necesidad de cuidados. ■

**“Enfermería es una profesión maravillosa, aunque a veces poco valorada no solo por la sociedad, sino por otros colectivos”**



**María Mercedes Arias Reina, 22 años**  
Centro Universitario de Enfermería Cruz Roja

- ▶ **Nota:** 8,4
- ▶ **Natural de** Cantillana.
- ▶ **Desde pequeña siempre quise ayudar a los demás.** En su momento elegí Enfermería porque pensaba que era lo que más se asemejaba a lo que quería ser.
- ▶ **En mi familia hay sanitarios.** Tengo un tío y una tía que son médicos.
- ▶ **La época universitaria creo que ha sido hasta ahora la mejor**, no solo por lo que aprendes y la gente que conoces, sino porque es una época de transición a lo que realmente es la vida de un adulto. Tienes ganas de empezar a trabajar, tener independencia y poco a poco te vas dando cuenta de lo que quieres en un futuro...
- ▶ **Estadística** es la asignatura que menos me ha gustado. Nunca he sido mucho de números.
- ▶ **Cuando terminas crees que no estás preparada**, a pesar de las innumerables prácticas. Y es cierto que falta mucho por aprender al terminar la carrera, pero cuando empiezas a trabajar y se dan diferentes situaciones, sabes reaccionar. En el fondo sabemos mucho más de lo que pensamos.
- ▶ **Trabajo como enfermera** en el Hospital Quironsalud Infanta Luisa.
- ▶ **Aún no tengo claro a que me gustaría dedicarme** exclusivamente. Quiero tocar varias parcelas.
- ▶ **Cada año nos formamos mejor** y parece ser que poco a poco la gente está conociendo lo que realmente es una enfermera, aunque aún queda mucho.
- ▶ **Enfermería es una profesión maravillosa**, aunque a veces poco valorada no solo por la sociedad, sino por otros colectivos. ■

# MARÍA JOSÉ JIMÉNEZ BARBERO, NUEVA DIRECTORA DE ENFERMERÍA DEL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA SUR DE SEVILLA

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**

FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ ■ M<sup>a</sup> José Jiménez Barbero (promoción 1988/1991 de la Escuela Universitaria del Hospital Macarena de Sevilla) es, desde diciembre de 2019, la nueva Directora de Enfermería del Área de Gestión Sanitaria Sur de Sevilla. Anteriormente había ejercido como enfermera asistencial de pacientes con enfermedad crónica hepática e inflamatoria intestinal hasta que, en 2015, asumió la supervisión de Enfermería del servicio de la Unidad de Gestión Clínica de Medicina Interna del Hospital de Valme. Así, esta profesional, ha ido haciendo su camino de manera gradual hasta alcanzar este puesto de responsabilidad, lo que le ha enseñado, argumenta, “a conocer todos los puntos de vista de una labor maravillosa como son los cuidados de Enfermería, saber afrontar los problemas desde distintos puntos de vista, tener perspectivas diferentes, desarrollar estrategias y métodos de trabajo, valorar el trabajo en equipo y poner en práctica técnicas de gestión emocional”.

Asegura que cambia mucho el hecho de pasar de ser enfermera asistencial a enfermera gestora. “El cambio fundamental de supervisora a directora es la mayor responsabilidad, al aumentar considerablemente el número de profesionales a tu cargo a los que tienes que dar respuestas y coordinar los mejores resultados en salud al mando del equipo”, comenta. Así, Jiménez Barbero se enfrenta a este reto que afronta con un equipo de profesionales dedicados a los cuidados de familiares y pacientes. Por otra parte, comenta, “a nivel personal supone una oportunidad de crecimiento en mi carrera. Creo que también va a suponer un cambio en mi forma de afrontar las metas. Me va a permitir desarrollar habilidades de trabajo en equipo y en saber delegar y confiar en el mismo”.

Jiménez Barbero tiene entre sus funciones como nueva directora de Enfermería “hacer po-

sible que todos los profesionales sean capaces de ofrecer lo mejor de cada uno para conseguir un objetivo común, que no es otro que alcanzar un grado óptimo de desempeño de nuestra labor para ofrecer la máxima excelencia al ciudadano”. Así, su línea de trabajo “está basada en la consecución de los objetivos marcados por la Gerencia del SAS, junto con el resto del equipo directivo, unificando esfuerzos y con el apoyo de todos los profesionales sanitarios a mi cargo. Esta línea debe ir también encaminada en alcanzar un grado de satisfacción de estos profesionales que permita su complicidad en el desempeño de su labor para conseguir dichos resultados”, señala.

*“La única promesa que les he hecho a mis compañeros es que voy a trabajar con fuerza y con ilusión, con implicación y complicidad”*

Además, en la línea con la que inició su experiencia como enfermera gestora y con la cual adquirió sus conocimientos en este ámbito: “Me siento enormemente agradecida por haber formado parte del anterior equipo de dirección de enfermería como supervisora de un servicio muy complejo como es Medicina Interna. En este sentido, mi desempeño de mando intermedio en el equipo precedente me ha servido enormemente de guía y procuro continuar sus pautas. Esto no significa que no me vea obligada a hacer cambios, pues se irán valorando conforme se vayan requiriendo”.

Tras asumir el cargo, esta enfermera se ha dirigido directamente a todos los que ejercen con ella: “la única promesa que les he hecho a mis compañeros es que voy a trabajar con fuerza y con ilusión, con implicación y complicidad en esta nueva senda laboral orientada a la consecución de un trabajo de excelencia”. ■



## objetivos

### → A CORTO PLAZO:

Asumir la responsabilidad que entraña una dirección de Enfermería para una extensa área sanitaria, como es el sur de la provincia de Sevilla donde se aúna la atención hospitalaria en dos centros (Hospital Universitario de Valme y Hospital El Tomillar) y 33 centros de atención primaria.

### → A MEDIO Y LARGO PLAZO:

Poner en valor el trabajo de los profesionales de Enfermería potenciando todos aquellos proyectos dirigidos a la calidad asistencial en los cuidados, a humanizar la atención de pacientes y familias como eje central del sistema público sanitario con un alto grado de seguridad en estas tareas.

**NORA MARÍA MIJES MONTES, ENFERMERA EN ALEMANIA RETORNA A ESPAÑA**

**“En Alemania si se trabaja en la privada se gana mucho más que en una pública, cuando en España es al revés”**

REDACCIÓN: **NADIA OSMAN GARCÍA**

■ ■ Nora María Mijes Montes es una enfermera sevillana y a sus 24 años ya sabe lo que es dejar su hogar y buscar una oportunidad laboral en el extranjero. Tras terminar la carrera en 2017 y trabajar de manera puntual en un centro de salud y en dos hospitales decidió probar suerte en Alemania para así también conseguir puntos para la bolsa del SAS. Allí ha estado casi dos años en uno de los hospitales públicos más grandes de Europa, el UNIKLINIK RWTH Aachen, en la ciudad balneario de Aquisgram. En noviembre de 2019 volvió a Sevilla.

**Pregunta: ¿Por qué Alemania fue el destino elegido?**

**Respuesta:** Estando en el último año de la carrera, vino personal del hospital de Alemania a ofrecernos puestos de trabajo y sus condiciones laborales, además de un proyecto de integración que duraba unos dos años (no exactos). Lo vi tan claro, que no pensé en ningún otro país. Según la presentación que nos hicieron en España, este constaba de 4 fases. Los primeros 6 meses clases de alemán desde el A1 al B1 Pflege (B1 enfermero), sueldo como si de un miniJob se tratara y, además, nos pagaban la vivienda (unos 25 metros cuadrados individuales). La siguiente fase duraba seis meses y era la de integración en la planta del hospital con un tutor. Se cobraba como auxiliar de enfermería pero no trabajábamos tal cual, sino que nuestro objetivo era el de aprender vocabulario enfermero. Debíamos buscar nueva vivienda y ya nos la costearíamos nosotros. La fase tres era la de conseguir el “B2 Pflege” (B2 enfermero) y a partir de aquí podríamos trabajar como enfermeros tal cual con sueldo real. Y por último, otros seis meses que serían para conseguir el C1 alemán, además de contrato indefinido.

**P: ¿Cuánto tiempo tuvo que emplear en aprender alemán?**

**R:** Llegué a Alemania sin saber la lengua. Por suerte, teníamos a dos intérpretes para que nos ayudaran a nuestro proceso de adaptación (en cuanto información y papeleo en el registro a la ciudad, sanidad, banco y demás). Pero cuando

ellos no estaban, me comunicaba en inglés, como en el caso de las clases de alemán. Antes de trabajar en el hospital, tenía que tener al menos el B1 de alemán y para ello la empresa nos ofrecían y pagaban cursos desde el A1 al B1. Al principio nos dijeron que duraría 6 meses, horario de lunes a viernes de 9 a 14h. Al final este periodo se alargó a 8 meses, donde la mayoría de la clase consiguió dicho nivel.

**P: A la hora de la entrevista laboral, ¿solo comprueban el nivel de alemán mediante la conversación o piden un título oficial?**

**R:** Antes de hacer la entrevista me pedían como requisitos tener el B1 de algún idioma, en mi caso era el inglés, y tener el título oficial de Enfermería. Tras cumplir con esas condiciones y entregar el currículum te daban cita para una entrevista virtual a través de Skype. En la entrevista me preguntaron si sabía algo de alemán, si conocía la ciudad, si conocía la enfermería de Alemania y preguntas por el estilo.

**1.900 EUROS MÁS SUPLEMENTOS**

**P: ¿Dónde trabajaba?**

**R:** Estuve trabajando en todo momento en la unidad de cuidados intensivos de neurocirugía. El UNIKLINIK RWTH Aachen, el hospital donde trabajaba, era gigante, uno de los más grandes de Europa. Por dentro tenía miles de pasillos. Constaba desde la planta -3 hasta la planta 9. Para no perderse por dentro nos guiamos por los cuatro pasillos principales A, B, C y D y por los ascensores del 1 al 6. En mi planta, por ejemplo, tenía dirigirme al ascensor 1 del pasillo C, planta -2 y de ahí pues iba por pequeños pasillos también enumerados.

**P: ¿Qué condiciones laborales le ofrecieron?**

**R:** El sueldo iría escalando según las etapas del proyecto de integración. Al principio cobraba 450€ (como un miniJob); después, sueldo de auxiliar de enfermería (unos 1400€ más los suplementos); y luego, sueldo de enfermero (unos 1900€ más los suplementos). No he trabajado mucho tiempo en España para poder comparar los sueldos, pero creo que en Alemania se cobraba algo más que en España. Además, tenía seguro sanitario ligado a la empresa.

*“La enfermería tiene muchas funciones de auxiliar y celador. En cambio, poner una vía o administrar una bolsa de sangre son responsabilidades del médico”*



**P: ¿Cómo ve la Enfermería allí?**

**R:** Allí la enfermería no es como la de España. En mi opinión allí hay menos calidad que en nuestro país. Allí la enfermería es un grado medio y después se puede hacer una especialidad por dos años.

**FUNCIONES DE ENFERMERÍA**

**P: ¿Cuáles eran sus funciones en el lugar en el que trabajó?**

**R:** La enfermería tiene muchas funciones de auxiliar y celador en Alemania: me encargaba del lavado del paciente, cambio de ropa de cama, dar de comer al paciente si hacía falta, movilizaciones y cambios posturales, al igual que transporte del mismo a las pruebas, preparación y administración de medicación, respiradores, asistentes de las traqueotomías que se hacían en la planta y curas de heridas, entre otras cosas.

**P: Entonces, no es igual que en España...**

**R:** No. La enfermería no realiza diagnósticos propios de la profesión en Alemania y, además, no tiene un conocimiento exhaustivo sobre la cura de úlceras. Sin embargo, saben y pueden modificar las dosis de algunas medicaciones como las catecolaminas, los anestésicos, relajantes, analgésicos y demás. Ante la duda, siempre se puede preguntar al médico. También, cambiar los parámetros de los respiradores sin autorización de los médicos. Responsabilidades como poner una vía o administrar una bolsa de sangre son del médico.

▲ La enfermera sevillana Nora Mijes Montes en el hospital UNIKLINIK RWTH Aachen en Aquisgram (Alemania).

**P: ¿La figura del profesional de enfermería está valorada en Alemania?**

**R:** En Alemania, la enfermería es muy necesaria. Hay una escasez enorme de personal, es más, en mi empresa tuvieron que cerrar plantas porque no había personal para atender a tantos pacientes, además de cancelar cirugías por falta de personal para el postoperatorio. La enfermería en Alemania tiene poder de participar en la toma de decisiones, pero sus opiniones no tienen tanto peso como el del médico. Obviamente, como en España, la enfermera realiza las órdenes del médico en cuanto medicación. Pero en mi opinión, pienso que la enfermería de España está mucho más informada en muchos aspectos del propio campo y no solo en un área en particular como ocurre en Alemania. Por lo tanto, pienso, contando también con las funciones de la enfermería, que en Alemania no están tan valoradas como en España.

**P: ¿Le gustaría especializarse?**

**R:** Me gustaría especializarme en cuidados críticos e intensivos. Pero en España, las categorías para elegir del EIR no incluye esta. Lo haría si lo añaden en un futuro. En Alemania existe esta rama como un grado superior de dos años. Pero al

*“La enfermería no realiza diagnósticos propios de la profesión en Alemania y, además, no tiene un conocimiento exhaustivo sobre la cura de úlceras”*

tener otras responsabilidades comparado con España, no me gustaría hacerlo allí.

**UN PAÍS PARA TRABAJAR**

**P: ¿Merece la pena ejercer la Enfermería en Alemania?**

**R:** Creo que sí. Veo que hay más trabajo físico en Alemania, el sueldo es algo mayor y la vida no es tan cara o al menos en la ciudad en la que estuve (en lugares turísticos, sí), por lo que se podía llegar a ahorrar. En cuanto horarios, cada uno tiene su forma de adaptarse. Llegaba a ser un poco agotador si se trabajaba al 100%, porque tu cuerpo no se llegaba a adaptar a una rutina. Había muchos turnos cambiantes de un día para otro. Por este motivo, la mayoría de enfermeros/as se ponían al 80% donde se descansaba unos 14 días aproximadamente. Obviamente el sueldo se reducía, unos 200€ creo recordar. Una cosa que me marcó fue que en Alemania si se trabaja en la privada se gana mucho más que en una pública, cuando en España es al revés.

**P: ¿Cómo es la sanidad germana?**

**R:** La sanidad en Alemania se mueve a través de cajas sanitarias. Hay muchas empresas que ofrecen seguros sanitarios y estos seguros se encuentran inscritas en la caja sanitaria. Cada seguro cubre distintas situaciones.

**P: ¿Destaca alguna patología?**

**R:** Hay una tasa de depresión gigante y a esto le puede acompañar intentos de suicidio como consecuencia. Descubrí que Alemania es uno de los primeros países con más depresión en Europa. Pienso que esto se debía al clima, porque hay pocos días de sol y cálidos al año.

**P: ¿Cómo era su vida allí?**

**R:** Mi vida se basaba en trabajar y descansar. Y de vez en cuando salía a tomar algo. En los primeros seis meses que estaba solo en las clases de alemán tenía tiempo para viajar. Así que el grupo español viajábamos a muchísimos lugares cercanos. Ya cuando empezamos en el hospital era muy difícil coincidir, porque teníamos turnos diferentes y el círculo de amigos no era tan grande para tener siempre alguien para salir. Por lo que llegó a convertirse en una monotonía el ir a trabajar, descansar, pasear (si no llovía) y, por suerte, quedar. Cuando ya estaba en los últimos meses en Alemania y sabía que iba a volver, llegué a la conclusión personal de que Alemania es un país para trabajar.

**P: ¿Qué cosas echaba de menos de Sevilla?**

**R:** Todo, no valoré lo que tenía realmente en Sevilla, hasta que la dejé atrás. Los primeros meses echas en falta cosas, como estar con tus seres queridos, tener alguien de confianza al lado, la rutina que se tenía, la comida, el clima y esto último lo re-

calco bien, porque me di cuenta que la falta de sol afectaba muchísimo a mi estado de ánimo ya pasado unos meses allí.

**P: ¿Qué cosas hacía en Alemania que no podía en Sevilla?**

**R:** Pasear por unos bosques increíbles que tenía al lado de mi casa. Eran bosques muy verdes, un verde difícil de encontrar en Sevilla... era increíble la paz que se respiraba allí. Estaba también chulísimo pasear por la ciudad en pleno invierno nevado. Era muy de cuento de Navidad.

**VOLVER A CASA**

**P: ¿Por qué decidió dejar Alemania y volver a Sevilla aún sin tener trabajo?**

**R:** Decidí volverme por tres motivos. El primero era que mi rutina no me gustaba. Además, echaba mucho de menos a mis allegados. Lo siguiente fue que vi a lo largo del año que el movimiento de la bolsa del SAS estaba mejorando con respecto a cuando me fui a Alemania, así que pensé que tendría más posibilidades de trabajar donde yo prefería, en España. Y por último, y fue la decidida, no estaba conforme con las condiciones del siguiente contrato que me ofreció mi empresa para renovarme. Al enterarme, no me lo pensé ni dos veces, y al finalizar mi contrato me volví a España.

**P: ¿Qué ha aprendido durante su estancia en Alemania?**

**R:** En mi estancia en Alemania he aprendido varias cosas, entre las más importantes: valorar lo que se tiene alrededor, tanto en la rutina, la cultura, la comida, las amistades, la familia y demás; un idioma nuevo y poder defenderme totalmente sola en cuestiones de la vida diaria; tener una vida independizada (siempre había vivido con mis padres); conocerme a mí misma en el ámbito personal. Como vives situaciones totalmente distintas y, además, sola, tienes que aprender y adaptarte. Sillegas a analizarlo, te das cuenta que tu forma de ver las cosas ya no son como antes; fuera de España, hay otra cultura totalmente distinta a la nuestra e incluso otra manera de pensar. Así que hay que tener cuidado con lo que se dice y se actúa. A algunas personas le pueden llegar a sentar mal cosas insignificantes para nosotros y viceversa, a nosotros nos pueden molestar cosas que para ellos es una manera normal de actuar.

**P: ¿Tiene la idea de volver a Alemania o probar en otro país?**

**R:** De momento no. He trabajado en el hospital de Osuna (Sevilla) durante las navidades y ahora estoy buscando trabajo. Quiero estar en mi país, pero no descarto el salir de nuevo a Alemania o Suiza (donde en algunas partes también se habla alemán) siempre que la cosa en España vuelva a empeorar. ■

*“La titulación de Enfermería se consigue a través de un grado medio y después se puede hacer una especialidad durante dos años”*



**Comunidades**  
**757 muertes por negligencias en 2019 en toda España**

■ ■ El Defensor del Paciente recibió en 2019 un total de 13.454 denuncias de negligencias médicas (881 menos que en 2018), las cuales provocaron 757 muertes (53 menos que el año anterior) en toda España debido, sobre todo, al error del diagnóstico, publicaba EFE.

Estos datos, que señalan a la Comunidad de Canarias como la décima donde más muertes se producen por descuidos, se extraen de la memoria anual de esta asociación en la que se sostiene que, aunque el número de negligencias médicas haya descendido, “la sanidad no goza de buena salud”.

Los casos más habituales de negligencias médico-sanitarias se han producido por mala praxis, como intervenciones mal realizadas, altas precipitadas, atención, deficiente, infecciones hospitalarias y retrasos en ambulancias, entre otros. Pero la principal razón se debe al error de diagnóstico y la pérdida de oportunidad terapéutica.

En cuanto a las denuncias por negligencias de las comunidades autónomas, Madrid, con 3.104 casos, encabeza un año más la clasificación, seguida de Andalucía (2.593), Cataluña (1.966), Comunidad Valenciana (1.152) y Castilla y León (668). Les siguen Galicia (640 casos), Castilla-La Mancha (630), Murcia (512), País Vasco (435), Canarias (307), Aragón

(305), Extremadura (295), Asturias (238), Baleares (224), Cantabria (203), Navarra (109), La Rioja (66), y Ceuta y Melilla (7 casos). Según la memoria del Defensor del Paciente, 671.494 pacientes están esperando una intervención quirúrgica y una media de tiempo de 115 días a nivel nacional.

A su juicio, las peores comunidades en esta materia son Andalucía (164 días para una intervención), Cataluña (145 días), Castilla-La Mancha y Canarias (unos 150 días).

Por el contrario sitúa como las mejores al País Vasco y La Rioja, debido a que el promedio de tiempo para intervención lo tienen tasado por debajo de los 50 días. ■

**Valencia**  
**Un hospital español se suma al plan europeo para reducir el uso de plástico**

■ ■ El Hospital Clínico de Valencia ha sido elegido para participar en un estudio europeo en el cual se pretende reducir el uso del plástico en hospitales. En el proyecto, que será llevado a cabo por el Servicio de Medicina Preventiva del centro, participarán otros siete hospitales más de Dinamarca, Islandia, Suecia y Reino Unido.

El estudio ‘Hacia una atención sanitaria sin plásticos en Europa’, pretende conocer y mejorar las pautas de los centros con el objetivo de reducir el daño ambiental y en la salud que provoca el uso de plásticos.

El proyecto tendrá una duración de doce meses e incluirá unas extensas auditorías para conocer cómo se gestionan los residuos plásticos en estos centros. Estas auditorías permitirán conocer el volumen total del plástico que se desecha en estos centros.

Entre las acciones que se llevarán a cabo durante los doce meses, se

encuentran el estudio de las categorías y cantidades de plásticos (no médicos y médico) que el centro utiliza y desechan en su instalaciones. Además, se medirán las categorías y volúmenes de plástico utilizados y desperdicios generados, y se planearán acciones de reemplazo, reutilización, reciclaje y opciones alternativas de eliminación.

Con estos resultados se iniciarán acciones de formación de los profesionales sobre la salud e impacto ambiental de su uso de plástico y así como formas de reducirlo. ■

**Aragón**  
**Rebolería, un centro de salud zaragozano premiado por ser de los más innovadores de España**

■ ■ Como cada año, desde hace dos décadas, la compañía IASIST, una auditoría especializada en servicios de información sanitaria, ha entregado los Premios Hospitales TOP 20 a los mejores proyectos y equipos de salud de toda España, publicaba la web Heraldo.

En este caso, el reconocimiento a la mejor iniciativa de evaluación poblacional recayó en el Equipo de Atención Primaria de Rebolería, en la capital aragonesa, junto al centro de Cabeza del Buey, de Extremadura.

En esta edición participaban 145 hospitales procedentes de 14 comunidades autónomas distintas, 70% de ellos públicos y el 30% restante, privados que optaban a uno de los 63 galardones que se entregan cada año, además de varios centros de Atención Primaria.

Un total de 40 centros han sido reconocidos en esta ocasión tras una evaluación de procesos específicos en las áreas clínicas más relevantes: Corazón, Respiratorio, Sistema Nervioso, Digestivo, Músculo esquelético, Riñón y Vías Urinarias, Mujer y Atención al Paciente Crítico. ■



Descubre las *ventajas exclusivas* que A.M.A. te ofrece en su seguro de Automóvil por pertenecer el Colegio de Enfermería de Sevilla

“Dentro de este contrastado espíritu de colaboración y compromiso con nuestro Colegio, A.M.A. nos traslada una nueva y ventajosa oferta en la contratación de nuestro **SEGURO DE AUTOMOVIL**, con un precio muy competitivo, un seguro que ha sido elegido de nuevo este año como **el mejor en satisfacción por los consumidores** según la O.C.U. y con un regalo **EXCLUSIVO** para nuestro colectivo de tarjetas para consumo de combustible”



Seguro de Automóvil

- Servicios exclusivos de ITV, Gestoría y “Manitas Auto”.
- Amplia red de talleres preferentes.
- Reparación y sustitución de lunas a domicilio con descuentos de un 50% por no siniestralidad.
- Pólizas de remolque.
- Libre elección de taller.
- Asistencia en viaje 24 horas desde Km. 0
- Peritaciones en 24-48 horas.
- Recursos de multas.
- Declaración de siniestros por teléfono e internet.

Un seguro de total *confianza* para tu coche y para ti

Contrate su Seguro de Automóvil y saldrá ganando:

Terceros + Lunas

**REGALO**  
20€  
EN COMBUSTIBLE

Terceros ampliado

**REGALO**  
30€  
EN COMBUSTIBLE

Todo riesgo con franquicia

**REGALO**  
40€  
EN COMBUSTIBLE

Todo riesgo sin franquicia

**REGALO**  
50€  
EN COMBUSTIBLE

A.M.A. SEVILLA (Plaza Nueva) Plaza Nueva, 8 Tel. 954 29 65 60 sevilla@amaseguros.com  
A.M.A. SEVILLA (OFICINA COLEGIO DE ENFERMERÍA) Avda. de Ramón y Cajal nº 20 Tel. 955 55 14 41

LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS

www.amaseguros.com 913 43 47 00 / 902 30 30 10 Sigamos en y en nuestra APP

## EL PSOE-A PROPONE AHORA LA ENFERMERA ESCOLAR QUE RECHAZÓ HACE DOS AÑOS

La medida de implantar esta figura en todos los centros educativos andaluces fue una idea de Ciudadanos

REDACCIÓN: **ABC**  
FOTO: **MANUEL GÓMEZ**

■ La figura de la enfermera escolar, presente en países como Estados Unidos y Francia, es un puesto que Ciudadanos propuso crear en todos los centros educativos sostenidos por fondos públicos en 2017 tras escuchar las reclamaciones de los representantes de la Enfermería y de la confederación andaluza de asociaciones de madres y padres, Confedampa.

La enfermera escolar se propuso por primera vez en una comisión de Salud celebrada en el Parlamento andaluz hace dos años. Con el PSOE gobernando en la Junta de Andalucía –sostenido por Ciudadanos, con quien tenía un pacto de gobernabilidad–, la figura de esta profesional de la salud estaba viva. La propuesta salió adelante con el voto de Ciudadanos y del Partido Popular. En contra tuvo al PSOE, quien se abstuvo. No consideró que tuviera que apoyar esta medida, que, sin embargo, salió adelante sin sus votos.

*Según fuentes populares, ya se está trabajando en que la población andaluza de menos de 14 años tenga una profesional de enfermería asignada para este 2020*

Dos años después, sin embargo, parece una idea muerta ya que el mismo Partido Socialista que no quiso apoyar la figura de la enfermera escolar, presentó una moción en el Parlamento andaluz para impulsar su implantación. ¿Qué ha cambiado dos años después? Para el diputado socialista Jesús María Ruiz, nada: “Nosotros siempre he-



mos mantenido que la enfermera escolar debe implantarse”.

Esta explicación choca con el cambio de actitud del PSOE. Hace dos años no la querían, pero ahora la proponen como propia. Igual de curioso es que PP y Cs, que en 2017 votaron sí a esta norma, ahora dijeran no. En la contradicción de los demás se crece Ruiz: “El PP ha presentado y aprobado durante años cosas que sabía que no iban a salir, sólo por hacer oposición”. ¿Y Ciudadanos? Con ellos es aún más duro: “Yo conocí un Cs la pasada legislatura y otro ahora. Son un partido veleta. Hoy dicen una cosa y mañana otra”, acusa el socialista. Para el PP y Cs, la explicación

de su cambio de actitud es mucho más sencilla. No pueden apoyar la medida que propone el PSOE de una enfermera escolar porque ya está en marcha. Sería aprobar dos veces lo mismo. Según fuentes populares, ya se está trabajando en que la población andaluza de menos de 14 años tenga una profesional de enfermería asignada para este 2020. Así, la idea es que el sistema sanitario designe una enfermera de referencia para asistir sanitariamente y en educación de la salud a los niños. El resultado, denuncian desde el colectivo de Enfermería, es el mismo: en los colegios andaluces, por ahora, no hay ninguna enfermera cuidando de los niños. ■

# ACREDITACIÓN DE COMPETENCIAS PROFESIONALES Y CARRERA PROFESIONAL

## Seminario

### Dirigido a:

Profesionales de Enfermería o especialista que tengan interés en iniciar o reiniciar el proceso de certificación de competencias de la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía.

### Objetivos:

- Motivar el desarrollo profesional de los profesionales de enfermería a través de la certificación de las competencias profesionales.
- Contribuir a la adquisición de conocimiento de los profesionales de enfermería de los modelos de certificación aplicables al sector sanitario.
- Facilitar herramientas y procedimientos para dar respuesta a los estándares de calidad promovidos por la Agencia de Calidad Sanitaria de Andalucía en los diferentes ámbitos de certificación.
- Asesorar a los enfermeros/as, de manera práctica, en materia de la certificación profesional.

### Contenidos del Seminario:

#### 1. Conceptos básicos de Certificación por Competencias Profesionales de Agencia Sanitaria de Calidad (ACSA)

- Tipos de certificaciones
- Manuales de Competencias Profesionales
- Recursos para la certificación

#### 2. Certificación y Carrera Profesional

- Niveles de certificación
- Niveles de Carrera Profesional

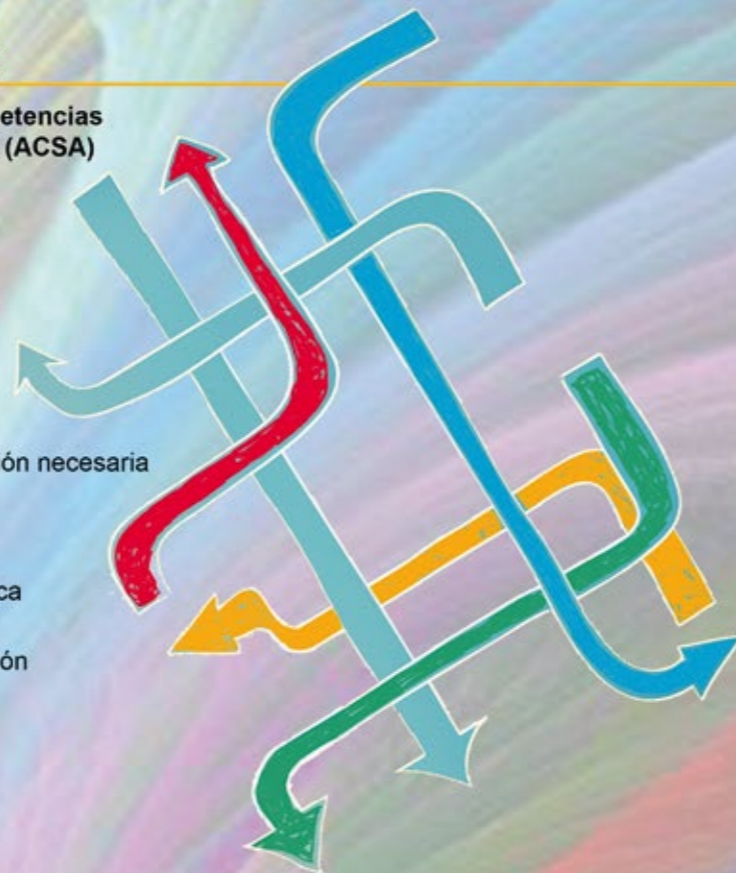
#### 3. Proyecto de Certificación

- Solicitud y apertura del Proyecto: documentación necesaria
- Pruebas solicitadas:
  - a) Auditorias
  - b) Certificados
  - c) Informes: de reflexión y de práctica clínica
  - d) Casos Contextualizados.
- Resolución y alegaciones: informe de evaluación

#### 4. Taller práctico

- Manejo de la aplicación informática
- Ejemplos de pruebas

#### 5. Resolución de dudas



### Metodología:

Metodología explicativa/explosiva y ejercicio práctico.

**Colegio de Enfermería**  
12 de marzo de 2020  
17.00h a 20.00h

## LOS ENFERMEROS/AS RESPIRATORIOS CONTARÁN CON UNA RESOLUCIÓN DEL CGE SOBRE SU MARCO COMPETENCIAL

REDACCIÓN

FOTO: MANUEL GÓMEZ

Los enfermeros/as respiratorios desempeñan actividades, intervenciones y procedimientos muy diferentes a los que realizan otras enfermeras, por este motivo, desde el Área de Enfermería Respiratoria de la Sociedad Española de Neumología y Cirugía To-

rácica (SEPAR), representados por David Díaz-Pérez, Meritxell Peiro y María Desirée Alemán, junto al Consejo General de Enfermería (CGE), han iniciado los trabajos para desarrollar su marco competencial. Como explica David Díaz-Pérez, coordinador del área de enfermería respiratoria de SEPAR, "necesitamos un mecanismo regulador que acredite la capacitación de las

enfermeras respiratorias para asumir competencias para mejorar la práctica clínica centrada en los pacientes, la familia y la comunidad".

En la reunión que han mantenido en la sede del Consejo General de Enfermería con el secretario general, Diego Ayuso, y el jefe de gabinete de presidencia, Rafael Lletguet, la sintonía entre el CGE y SEPAR ha sido total. De hecho, ya han establecido los equipos que van a trabajar conjuntamente en la posterior resolución del CGE.

*El Consejo General de Enfermería busca conseguir el reconocimiento de los enfermeros/as respiratorios por parte del Ministerio de Sanidad*



Una resolución que es clave para "conseguir el reconocimiento por parte del Ministerio de Sanidad, con la creación de los Diplomas de Acreditación y Diplomas de Acreditación Avanzada" de estos enfermeros/as, subraya el coordinador de enfermería de SEPAR. En esta resolución, al igual que sucede con otras ya desarrolladas en función de las competencias que posee el CGE para la ordenación de la profesión, se incluirán aspectos relacionados con las actividades específicas de las enfermeras que trabajan en el cuidado de patologías respiratorias de los pacientes en las diferentes áreas asistenciales, las actividades propias de las enfermeras respiratorias en formación continuada, así como la investigación y producción científica que avale esta práctica basada en la evidencia.

Como explica Diego Ayuso, secretario general del CGE, "sólo así es posible ofrecer a la población los mejores cuidados, favoreciendo la calidad asistencial y la seguridad del paciente". ■

## UN EQUIPO DEL VIRGEN DEL ROCÍO OFRECE UN NOVEDOSO TRATAMIENTO QUIRÚRGICO A DOS NIÑOS CON TUMORES ABDOMINALES RAROS POR PRIMERA VEZ EN ESPAÑA

Esto supone una puerta abierta a la esperanza para la carcinomatosis peritoneal, una patología infrecuente en edad infantil con elevada mortalidad

### REDACCIÓN

■ ■ Por primera vez en España, dos niños con un raro tumor difuso que afecta la cavidad abdominal han sido intervenidos por un equipo integrado por especialistas de distintas áreas pediátricas y de adultos creado para tal fin en el Hospital Universitario Virgen del Rocío. En concreto, los menores padecen carcinomatosis peritoneal y la operación ha consistido en una compleja cirugía radical que ha tratado de eliminar todas las masas de células cancerígenas y, a la vez, añadir quimioterapia hipertérmica durante el transcurso de la operación.

La carcinomatosis peritoneal es una afectación de la capa que recubre el abdomen, denominada peritoneo, por diferentes tumores. En ocasiones la diseminación es tan extensa que es imposible mediante otras técnicas eliminar los implantes tumorales de esta cavidad. En la edad infantil es una patología infrecuente con una alta mortalidad.

El Hospital Universitario Virgen del Rocío dispone de una unidad específica para el tratamiento de la enfermedad maligna peritoneal (Unidad COPER) coordinada por el doctor Cristóbal Muñoz Casares, de reconocido prestigio internacional en este campo.

Esta unidad, perteneciente al Servicio de Cirugía General y Digestiva que dirige el doctor Javier Padillo Ruiz, en colaboración con el Servicio de Cirugía Pediátrica dirigido por la doctora Rosa Cabello y la Unidad de Oncología Pediátrica, han constituido un equipo multidisciplinar para implantar el uso de esta técnica en pacientes pediátricos. Pediatras, radiólogos, anestesiólogos, intensivistas y personal de enfermería tanto de adultos como de niños tam-



bién ha participado en estas complejas intervenciones.

En total, más de 40 profesionales han colaborado en el abordaje de este caso, consensuado en una Comisión de Tumores constituida de manera específica para tal fin, con la información clínica aportada en consulta y mediante técnicas de imagen, antes de pasar por el quirófano.

Este procedimiento quirúrgico se ha realizado en dos casos, una niña de 8 años con diagnóstico de mesotelioma maligno difuso peritoneal y un niño de 6 años con un tumor desmoplásico abdominal recidivado en peritoneo. Uno de estos niños se ha desplazado incluso de otra comunidad autónoma para someterse con éxito a la cirugía en el Hospital Infantil en el último trimestre de 2019. En la actualidad se encuentran de alta en sus domicilios y siguen estrecho control oncológico ambulatorio.

Son los primeros casos que se conocen en España que se han podido beneficiar de una opción quirúrgica compleja radical basada en la combinación de peritonectomía con quimioterapia intraperitoneal hipertérmica para el tratamiento de su grave enfermedad on-

cológica, lo que abre una puerta de esperanza al pronóstico sombrío de esta patología muy poco frecuente. El equipo de especialistas coincide en subrayar que aunque es pronto para publicar que la cirugía ha servido para la curación de la enfermedad, dado que han de pasar años para afirmar esto, sí se puede destacar que la técnica está aportando una nueva oportunidad a estos pequeños, que tenían pocas opciones terapéuticas.

El abordaje quirúrgico radical de los pacientes con carcinomatosis peritoneal, mediante procedimientos de peritonectomía y quimioterapia intraperitoneal, ha conseguido mejorar de forma significativa el pronóstico de estos pacientes en las últimas décadas. La superespecialización de profesionales para la realización de estos complejos procedimientos y su realización en centros referentes, han contribuido a reducir drásticamente la alta morbilidad que se le asociaba en un inicio.

Esta técnica fue preconizada y desarrollada en los años 90 en pacientes adultos por un cirujano americano, Paul Sugarbaker. En pacientes pediátricos, fue en 2007 cuando se publicaron los primeros dos casos tratados en EEUU por la doctora Andrea Hayes Jordan. Posteriormente este mismo grupo publicó en 2015 una serie de 50 casos infantiles intervenidos con esta técnica. El Virgen del Rocío, por tanto, es el primer hospital español que se suma desde 2019 a un selecto grupo de hospitales en el mundo en el que se pueden valorar y tratar de igual forma estos niños, con la esperanza de aumentar sus expectativas de vida. ■

## LOS MAYORES DE SAN JUAN DE DIOS MEJORAN SU ESTADO ANÍMICO GRACIAS A LOS BEBÉS HIPERREALISTAS

La residencia de Sevilla ha introducido cuatro 'babies reborn' a través de los que llevan a cabo una terapia basada en la memoria emocional de las personas con deterioro cognitivo

### REDACCIÓN

■ ■ Los residentes de San Juan de Dios en Sevilla están experimentando desde hace algunos meses los positivos efectos de la terapia basada en la memoria emocional a través de la estimulación con bebés hiperrealistas.

La neuropsicóloga de la Residencia San Juan de Dios, Ana Belén García, sostiene que a pesar de que ya practicaban la estimulación de los residentes con deterioro cognitivo, esta terapia se presentaba como un complemento muy favorecedor a la hora de trabajar las emociones y la afectividad, pues “conseguimos que personas con episodios depresivos, trastorno del estado de ánimo, con estados de agitación o de deambulación errante a causa del Alzheimer, se conecten con su entorno a través de los ‘babies reborn’”, explica.

Síntomas como la apatía, el desinterés, la ansiedad o la tristeza son propios de los mayores que padecen este tipo de enfermedades y demencias degenerativas. El trabajo con estos bebés genera en los mayores un beneficio emocional de gran impacto, ya que vuelcan el cariño en ellos y comienzan a generar sentimientos de bienestar. Todos los días, los mayores trabajan en grupo con estos muñecos hiperrealistas. Se les propone que realicen algunas actividades que les permiten mantener habilidades de la vida diaria. Al beneficio emocional hay que sumarle el funcional, pues actividades como vestirlos o desvestirlos conlleva trabajos de coordinación bimanual y motricidad fina importantes. El hecho de seleccionar qué ropa ponerle al bebé según la temperatura y la estación del año les ayuda a trabajar aspectos como la orientación espacio-temporal.

Esta puede ponerse en marcha a demanda y según la necesidad cuando algún mayor presenta un episodio de agitación, angustia o aislamiento entre



*Los residentes con mayor grado de autonomía reconocen que se trata de muñecos, pero también experimentan sensaciones de bienestar, ternura y felicidad cuando los acunan*

otras causas. El bebé cumple así el objetivo de calmar y modificar conductas disruptivas y estimular otras más adecuadas.

Además, los residentes con mayor autonomía del centro han mostrado también interés por acercarse a estos bebés hiperrealistas. La neuropsicóloga de San Juan de Dios indica que con estos muñecos “no se pretende infantilizar a nuestros mayores ni tampoco engañar. Nosotros entregamos a los bebés y ellos

son libres de interpretar si se trata de un bebé real o de un muñeco”.

Los residentes autónomos saben que tienen en sus brazos un muñeco “muy perfecto” –señalan algunos-, sin embargo la sensación de bienestar que experimentan es tan grande que no se resisten a darles un paseo por la residencia e incluso a tejerles patucos o rebecas. La terapeuta ocupacional, Beatriz Gómez, explica esta reacción en los mayores “porque pasan de ser personas cuidadas a personas cuidadoras, lo que refuerza su autoestima y les permite practicar habilidades de la vida diaria que con estas edades se van perdiendo”. Muchos de ellos explican la sensación que experimentan al tenerlos en brazos o darles un biberón como de tranquilidad, calma, felicidad, alegría y ternura; sensaciones todas ellas que vienen a equilibrar estados de apatía o soledad que pueden llegar a experimentar. ■



## Holanda

### Llega Sara, el robot enfermero

■ Una startup holandesa BrightCape ha desarrollado un robot enfermero creado para apoyar al personal de Enfermería en el cuidado de los ancianos. Sara, que es el nombre que ha recibido esta particular ayudante, puede ayudar a los pacientes de mayor edad a hacer sus ejercicios, contarles historias o advertir a los enfermeros/as si algo sale mal. Bajo un nombre aparentemente normal pero que en el fondo responde de las siglas en inglés de Asistente de Salud Robótica Social y Autónoma, Sara está destinado a reducir la carga de trabajo en la asistencia sanitaria y garantizar la calidad de la atención en general. La diferencia entre Sara y otros muchos robots para la salud, según sus creadores, es que se trata de un androide totalmente autónomo y va aprendiendo con el paso de las sesiones como si se tratara de un dispositivo de inteligencia artificial.

Aunque ahora mismo esté trabajando solo en residencias de ancianos y enfocada a la atención domiciliaria, el objetivo de Sara es que esté disponible para hospitales. En estos momentos, el robot puede interactuar con los pacientes mostrándole videos, recitando música y jugando a juegos de palabras. También ofrece entrenamiento físico básico, mediante un dictado de ejercicios y su posterior 'evaluación'.

Tal y como han confirmado fuentes de la compañía, el autómata está programado para preguntarle al paciente cómo van las cosas y dar retroalimentación a los profesionales

de la salud creando un registro de visitas. Esto, según sus creadores, hace que los profesionales sanitarios puedan recibir una señal de que alguien "está experimentando más dolor de lo habitual". ■

## Canadá

### Instalan la primera máquina expendedora de opioides

■ Autoridades canadienses han ideado el programa MySafe, con el que buscan combatir la sobredosis de opioides, que ha cobrado la vida de unas 10.000 personas en los últimos 12 años, publicaba, publicaba Canada News Media. La iniciativa va más allá de la campaña informativa y controla la dosis de los pacientes registrados a través de una máquina expendedora de estos fármacos.

Tal como funciona un cajero automático, el aparato identifica primeramente al usuario, escanea la palma de las manos de la persona y luego entrega una pequeña caja con una dosis segura del medicamento, una estrategia que permite que los consumidores de opioides controlen su consumo de drogas.

La máquina expendedora de opioides fue ideada por la Escuela de Población y Salud Pública de la Universidad de Columbia Británica. Al menos ocho personas utilizaron el aparato en el horario hasta ahora establecido, de 8:00 a.m. a 8:00 p.m. aunque sus desarrolladores prevén funcione las 24 horas.

"El problema más grande que tenemos son los adictos a drogas que las consumen a solas. Gracias a nuestra máquina, pueden seguir haciéndolo en solitario pero sin riesgo de sobredosis", aseveró el doctor Mark Tyndall, director del proyecto, según reseña RT Español.

Canadá es el segundo país con mayor consumo de estas sustancias, luego de Estados Unidos, según una investigación realizada a partir de 2013 y durante dos años por la Junta

Internacional de Fiscalización de Estupefacientes, destaca la cadena BBC. En Vancouver se calcula muere una persona a diario por patologías vinculadas con la sobredosis de este tipo de fármacos. ■

## Francia

### Prohíben la venta de ostras por una epidemia de gastroenteritis

■ Las autoridades sanitarias francesas han vetado la venta de ostras en Francia a causa de una epidemia de gastroenteritis que ha enfermado a parte de la población, publicaba La Vanguardia. Las zonas más afectadas han sido Bretaña y Normandía, donde aparte de prohibir su distribución, también se ha ordenado que se detenga su pesca. El área de la bahía alrededor del Mont-Saint-Michel y, en general, las granjas en la costa noroeste también se han visto afectadas.

El causante de la epidemia ha sido el norovirus, un virus sumamente contagioso que puede provocar diarreas y vómitos y que se encontraba presente en los moluscos. Según los criadores, el virus se propagó a lo largo de la costa debido a la contaminación causada por el tratamiento incorrecto de las aguas residuales. Sin embargo, un funcionario de salud local aseguró a Ouest-France que la presencia de norovirus en las ostras era consecuencia de las recientes lluvias torrenciales, que habían causado desbordamientos de aguas residuales en las aguas locales. De momento, la investigación sigue en curso. ■



# PROpulsar:

## Ponemos a tu disposición una póliza de crédito con ventajas exclusivas.

Una manera de propulsar tus iniciativas es ofrecerte una póliza de crédito profesional con ventajas exclusivas, para mantener tu tesorería personal equilibrada a lo largo de todo el año y pagar los intereses solo cuando la utilizas.

Si eres miembro del **Excelentísimo Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla** y buscas promover tu trabajo, proteger tus intereses o tus valores profesionales, con **Banco Sabadell** puedes. Te beneficiarás de las soluciones financieras de un banco que trabaja en PRO de los profesionales.

**Llámanos al 900 500 170, identifícate como miembro de tu colectivo, organicemos una reunión y empecemos a trabajar.**

[sabadellprofessional.com](http://sabadellprofessional.com)



Captura el código QR y conoce nuestra news 'Professional Informa'



# XXXVI

## Certamen Nacional de Enfermería "Ciudad de Sevilla"

Fco. Luis Ramos Araujo

**PREMIOS: PRIMERO: 4.140 € SEGUNDO: 2.070 € TERCERO: 1.380 € Accésit ENFERMERÍA JOVEN: 1.150 €**  
**Los premios se concederán al autor o autores que mejor contribución aporten a la investigación y trabajos científicos de Enfermería y cumplan las siguientes**

### BASES

- DENOMINACIÓN:** Título "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- OBJETO:** Los premios se concederán a estudios monográficos o trabajos de investigación de Enfermería, inéditos y que, con anterioridad, no se hubiesen presentado a ningún otro Premio o Certamen de esta misma naturaleza, que se presenten a este Certamen de acuerdo a las Bases del mismo. No serán objeto de estos premios los trabajos subvencionados por otras entidades científicas o comerciales, ni las tesis doctorales presentadas a tal fin. El Certamen se amplía con un Accésit denominado "Enfermería Joven" y dotado con 1.150 €. Se otorgará al estudio monográfico o trabajo de investigación inédito de los presentados al Certamen por profesionales de enfermería colegiados que hubiesen terminado los estudios universitarios hasta cuatro años anteriores a la presente convocatoria, debiendo presentar documento que acredite el año de finalización de los estudios de enfermería. Un mismo trabajo no se podrá presentar, conjuntamente, a los Premios y al accésit. Cualquier colegiado que cumpla los requisitos indicados en el párrafo anterior, podrá optar por alguna de las dos modalidades. En el caso de presentarse para el "Accésit Enfermería Joven", habrá de hacer constar expresamente en el sobre cerrado el lema: "Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla. Accésit Enfermería Joven". Con el fin de cumplimentar el objeto de los premios del Certamen Nacional de Enfermería "Ciudad de Sevilla", el autor o primer firmante de cada trabajo deberá presentar en la documentación establecida en el punto 9 de estas bases, una declaración jurada de que el trabajo es inédito y no ha sido anteriormente presentado en ningún evento o publicado en cualquier otro medio. Del mismo modo, no tendrán la consideración de trabajos inéditos actuaciones consistentes en pequeñas variantes o modificaciones sobre el título o el contenido de cualquier trabajo anterior conocido o publicado por el mismo autor.
- DOTACIÓN:** La dotación económica será de **4.140 €** para el trabajo premiado en primer lugar; **2.070 €** para el premiado en segundo lugar y **1.380 €** para el premiado en tercer lugar y Accésit Enfermería Joven **1.150 €**.
- PRESENTACIÓN:** Los trabajos que opten a este Certamen deberán ser presentados dentro de los plazos que cada Convocatoria anual marque, no tendrán limitación de espacio y acompañarán Bibliografía. Se presentarán por triplicado, en tamaño D.I.N. A-4, mecanografiados a doble espacio por una sola cara y encuadrados. Incluirán en separata un resumen de los mismos, no superior a dos páginas, así mismo, también se incluirá un pen drive que contenga el texto del trabajo.
- CONCURSANTES:** Sólo podrán concurrir profesionales en posesión del Título de Graduado o Diplomado en Enfermería que se encuentren colegiados.
- JURADO:** Será Presidente del Jurado el del Colegio de Enfermería de Sevilla o persona en quien delegue. Seis vocales, cada uno de los cuales pertenecerán: uno al Colegio de Sevilla, uno a la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía y cuatro a la Facultad de Enfermería o sus unidades docentes y centros adscritos. Todos los miembros del Jurado serán Graduados o Diplomados en Enfermería. Actuará como Secretario, el del Colegio de Enfermería de Sevilla, con voz pero sin voto. El Jurado será nombrado anualmente.
- INCIDENCIAS:** El hecho de participar en este Certamen supone la aceptación de las Bases.
- DECISIÓN DEL JURADO:** Los concursantes, por el simple hecho de participar en la Convocatoria, renuncian a toda clase de acción judicial o extrajudicial contra el fallo del Jurado, que será inapelable. Los premios no podrán quedar desierto ni ser compartidos entre dos o más trabajos.
- DOCUMENTACIÓN:** Los trabajos serán remitidos por correo certificado con acuse de recibo o cualquier otra empresa de cartería, al Colegio Oficial de Enfermería de Sevilla, Avda. Ramón y Cajal, 20-Acc. (41.005 Sevilla), en sobre cerrado con la indicación "XXXVI CERTAMEN NACIONAL DE ENFERMERÍA CIUDAD DE SEVILLA". No llevarán remite ni ningún otro dato de identificación. Las personas que residen en la provincia de Sevilla podrán depositar el trabajo, si lo prefieren, personalmente en la Sede colegial. En su interior incluirá: El trabajo conforme se indica en el punto 4º de estas bases, firmado con seudónimo; sobre cerrado, identificado con el mismo seudónimo incluyendo nombres, y dirección completa de autor o autores, teléfono de contacto del 1º firmante, certificado de colegiación reciente y currículum vitae de la totalidad del equipo si lo hubiere. Los trabajos presentados omitirán obligatoriamente referencias a localidad, centro o cualquier apartado, que pudiera inducir a los miembros del jurado a la identificación, antes de la apertura de las plizas, de la procedencia o autores de los mismos.
- PROPIEDAD DE LOS TRABAJOS:** Los trabajos que se presenten en el certamen quedarán en propiedad del Colegio de Enfermería de Sevilla, que podrá hacer de ellos el uso que estime oportuno. En caso de publicación de algún trabajo, habrá de hacerse mención a su autor. Los autores premiados solicitarán autorización por escrito a este Colegio para su publicación en otros medios, con la única obligación de mencionar que ha sido premiado en el "XXXVI Certamen Nacional de Enfermería Ciudad de Sevilla".
- TITULAR DEL PREMIO:** Será Titular del importe de los premios quien aparezca como único o primer firmante del trabajo.
- **Podrán optar al mismo los trabajos presentados hasta el 31 de octubre de 2020.** Los premios serán comunicados a sus autores o primer firmante por el Secretario del jurado, mediante correo certificado. **El fallo del jurado se hará público el día 16 de diciembre de 2020.**



#### PREMIADOS 2019

1º Premio: Hiraya Maqueda Cayetano (Sevilla)  
 2º Premio: Encarnación Bella Ramírez López (Sevilla)  
 3º Premio: Ana Cantero Izquierdo (Jaén)  
 Accésit Enfermería Joven: María García Rodríguez (Sevilla)

Patrocinan



**Sabadell**